



Revista *De* Historia Militar

AÑO 2016-2017, DICIEMBRE

Nº 15
ISSN 0719-4641



Reseña histórica de la Espada Bernardo O'Higgins
Siguiendo la huella de un soldado chileno de comienzos del siglo XIX
El casco checo en el Ejército de Chile



Departamento
Cultural, Histórico
y de Extensión del Ejército



Banda de Guerra e Instrumental del Regimiento de Infantería N° 5 Carampangue en ceremonia en la Quebrada de Tarapacá, 27 de noviembre de 1929. Col. particular Pedro Hormazábal Villalobos. [DCHEE](#)

Editorial

Al editar el número quince de la Revista de Historia Militar, se continúa en la senda de la difusión de la historia militar de Chile, desafío que se materializa manteniendo y ampliando los horizontes de la historiografía, siempre apegada al rigor histórico y de rescate y conservación del patrimonio militar de Chile.

En la presente publicación se abordan distintos temas, como la reseña histórica de la denominada espada Bernardo O'Higgins, consignando su verdadero origen, heráldica y simbolismo, la que es utilizada en la actualidad por los oficiales del Ejército y se estima como un aspecto que debe ser conocido por todo el personal. Por otra parte, se incorpora una interesante investigación acerca de la huella de un soldado que se caracteriza por una larga y atractiva carrera militar que comienza en 1810 y termina en 1851; en su recorrido asiste a los hechos de armas más importantes de este período histórico, desde los inicios de la independencia hasta la consolidación de la república. Se suma a los artículos anteriores uno relativo al uso del casco checo, poco conocido e incorporado al Ejército a partir de la década de 1930, estando en servicio hasta 1970, principalmente en las unidades del sur del país.

Se ha considerado importante difundir artículos más novedosos y desconocidos que contribuyan al conocimiento de la historia institucional, por lo que en este número se ha incorporado una nueva sección iconográfica, en relación al rescate patrimonial de fotografías en mosaicos de militares que a lo largo del tiempo fueron ampliamente utilizadas en las unidades, costumbre registrada a partir de la Guerra del Pacífico, entre 1879 y 1884.

En las secciones permanentes en Colecciones, se hace referencia a los cañones empleados en Chile durante el siglo XX de procedencia alemana, francesa y norteamericana y en Símbolos militares, se aborda el distintivo utilizado por el servicio de Bandas desde sus orígenes, como parte importante del quehacer de las tropas. En la sección Documentos, el Expediente de Montepío se presenta como una pieza documental fundamental y trascendente, que aporta datos sobre la familia del militar, un hito en lo que respecta a los beneficios previsionales propios de los militares en el mundo.

Junto a las anteriores, las secciones sobre el uso de los Uniformes militares, Héroes en el recuerdo, ¿Sabía Ud. qué?, Pintura militar y Publicaciones militares entre otras como es costumbre abordan interesantes y novedosos aspectos que deben ser difundidos para conocimiento del personal militar y de aquellos civiles que se interesan por la temática militar de Chile.

Finalmente, con el presente número esperamos contribuir a la divulgación de la historia y patrimonio del Ejército de Chile y por ello, nos hemos propuesto seguir en la senda del aporte y difusión del conocimiento del particular y amplio espectro de la temática de la historia militar de Chile.

REVISTA
DE
HISTORIA MILITAR

Edición 1 N° 15 /
diciembre 2016-2017
Santiago de Chile

Derechos reservados.
Las fotografías sin
referencia son propiedad
del archivo iconográfico
del DCHEE y pueden
ser utilizadas sin fines
comerciales, citando como
fuente al DCHEE.

Registro de Propiedad
Intelectual N° 129305
ISSN 0719-4641

**Jefe del Estado
Mayor General
del Ejército**

GDD Ricardo Martínez
Menanteau

Jefe del DCHEE

CRL. Eduardo Villalón
Rojas

**Jefe Sección
Asuntos Históricos
y Patrimoniales**

TCL. Pedro E.
Hormazábal Espinosa

Editor

TCL. Pedro E.
Hormazábal Espinosa

Historiadores

Claudia E. Arancibia
Floody
TCL. Pedro E.
Hormazábal Espinosa
Camila Pesse Delpiano

Colaboradores

CAP. Rodrigo Arredondo
Vicuña
SOF. Raúl Carrasco
Barría

**Diseño,
Diagramación e
Impresión**

Instituto Geográfico
Militar

Índice de contenidos

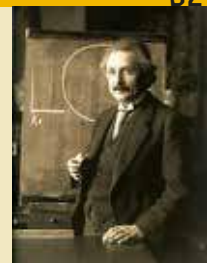
Editorial 3
Editorial
Entrevista 6
**Entrevista a
Julio Miranda
Espinoza**

Novedades 9
**Nuestra
museográfica en
la XI Jornada de
Historia Militar**

Uniformes 11
**Uniformes militares
chilenos
1960-1970**

Artículo 23
**Reseña histórica de
la Espada Bernardo
O'Higgins**

Artículo 27
**Siguiendo la huella
de un soldado
chileno de comienzos
del siglo XIX**

100 años atrás 32
**¿Qué sucedió en
1916 y 1917?**

Soldados 34
Héroes en el recuerdo

Curiosidades 35
¿Sabía Ud. que...?

Cuadro 36
**Parlamento de
Negrete,
Claudio Gay**

Colecciones 38
**Cañones usados
en Chile durante
el siglo XX
(1910-1972)**


Artículo 40

El casco checo en el
Ejército de Chile



Símbolos militares 45

Distintivos de Bandas



Monumento 52

Monumento público a
Pedro de Valdivia



Pintura militar 53

Pintura militar



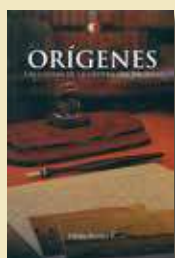
Comentario de Libro 54

Jornada de Historia
Militar IX y X
(Regiones)



Libros 55

Publicaciones
militares



Preguntas frecuentes 56

Manipulación y conservación
de documentos

Mosaico 57

Oficiales de la
Compañía de Ingenieros
"Concepción", mayo de
1900



Actividades 58

Actividades del
Departamento Cultural,
Histórico y de Extensión
del Ejército



Documentos 61

Expediente de
Montepío



Información 63

Donaciones
Requisitos para publicar



Fotografía Militar 64

La Escuela Militar
formando en Av. Blanco
Encalada en 1920,
delante del cuartel de
Arsenales de Guerra en
un día de lluvia



Entrevista a Julio Miranda Espinoza



Profesor de Historia

¿Qué lo llevó a interesarse por el estudio de la historia?

Pienso que mi familia fue fundamental en mi disposición para ser en primer lugar un profesor. Mi madre era normalista, con una enorme vocación y cariño por su profesión, de manera que nació en medio de libros, pruebas y apuntes. Mi infancia transcurrió en un pueblo pequeño y tranquilo llamado Constitución y mi principal pasatiempo fue la lectura. Las obras de Magdalena Petit, Liborio Briebe y Jorge Inostroza fueron mis preferidas. Respecto a mi inclinación por la historia tuvo mucho que ver mi abuelo materno, marino que navegó por distintas latitudes y nos deleitaba contándonos sus aventuras, además con él escuchábamos todas las noches en la radio Corporación un programa que se llamaba “*El Gran Teatro de la Historia*”, donde narraban obras como “*Adiós al Séptimo de Línea*”.

¿Cómo fue su experiencia como estudiante de pedagogía en historia?

Me tocó vivir —a mi parecer— los mejores años del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. En la década de los sesenta se vivía en el establecimiento un clima de tranquilidad y estudio, en un marco de respeto y exigencia académica imposible de olvidar, con maestros cariñosos y dedicados, verdaderos educadores que predicaban con el ejemplo. Va mi recuerdo y homenaje a don Eugenio Pereira Salas, Rolando Mellafe Rojas, Julio Heise González y Ricardo Krebs Wilkens.

¿Cuáles son los historiadores que más lo han marcado?

Del siglo XIX en Chile, don Diego Barros Arana y don Benjamín Vicuña Mackenna, a quien admiro por sus extraordinarias dotes de escritor, que lo transformaron en un dedicado cronista de los grandes eventos de la historia patria, especialmente sus biografías relativas a personajes de la Guerra del Pacífico. En la misma senda quiero destacar a Nicanor Molinare Gallardo por aproximarse a la veracidad histórica, utilizando relatos de testigos oculares y documentación oficial y desde luego a don Gonzalo Bulnes. En el siglo pasado don Sergio Villalobos y Enrique Brahm.

Respecto a los clásicos antiguos no podría dejar de mencionar a Heródoto de Halicarnaso, Tucídides, Polibio y Jenofonte, autores cuyas obras debería obligadamente leer todo estudioso que pretenda escribir

sobre la temática militar. Por último se me viene a la mente el militar y estratega suizo Antoine-Henri Jomini.

¿Cuáles son las principales lecciones o enseñanzas que ha recibido con respecto al oficio de historiador?

Para empezar, yo no me considero aún un historiador, creo que me falta más oficio y lamento no haberme iniciado en esta actividad más joven. En lo personal, el ser profesor de historia ha sido de una gran ayuda, pues me manejo en lo global, tengo una visión del mundo y de la historia patria más completa. Siempre me gustó escribir y era orador obligado para todas las efemérides nacionales. Con don Ricardo Krebs aprendí que para ser un historiador serio hay que tener una gran paciencia, ser perseverante en la búsqueda de la información que no siempre se nos presenta con facilidad, en numerosas ocasiones pasarán días sin encontrar absolutamente nada, no hay que desanimarse, cuando menos se espera ella llega y hay que saberla interpretar, leer mucho sobre el tema, contrastar las diversas fuentes y sobre todo, intentar ser objetivo.

¿Qué sugerencias metodológicas le haría a los investigadores que están recién comenzando su carrera?

Es importante la elección del tema, no solo debe ser de nuestro agrado, sino también interesante para los futuros lectores y en lo posible, poco estudiado. Por lo indicado, hay que revisar muy bien la bibliografía que existe al respecto y luego hacerse un plan de trabajo, donde estén claramente identificados los objetivos y las tareas a cumplir. Hay que tener desde los inicios una idea general sobre la investigación que se va a efectuar y en qué lugar, es decir, archivos, bibliotecas, prensa, internet, etc. Si se trata de biografías es bueno tomar contacto con parientes o descendientes del personaje en estudio. Escribir sobre temas históricos trae consigo una gran responsabilidad, ya que se está dando a conocer el pasado y formando conciencia y valoración sobre los acontecimientos ocurridos, especialmente cuando se trata de situaciones relacionadas con la vida del país.

¿Cuáles son las temáticas que ha tenido que investigar en el ámbito de la historia militar?

Biografías de militares y personajes destacados de la historia patria, como por ejemplo Ignacio Carrera Pinto, Arturo Pérez Canto, Luis Cruz Martínez, José Luis Araneda Carrasco, Juan Antonio Vargas

Pinochet, Arturo Salcedo y los médicos Senén Palacios Navarro y Clodomiro Pérez Canto. El año 2015 terminé de escribir la *Trilogía Histórica*, obra en tres tomos, que profundiza sobre una de las gestas militares más destacadas de la historia patria, el Combate de La Concepción.

¿Qué lo llevó a interesarse por el Combate de La Concepción y qué aspectos novedosos encontró en su investigación?

En la década pasada, el Ejército de Chile inició una campaña para potenciar la figura de uno de sus héroes más relevante, el capitán Ignacio Carrera Pinto. Para ello, entre otras acciones destinadas a ese fin, se decidió escribir un libro que diera a conocer su vida. De esa forma nació la obra “Ignacio Carrera Pinto, el Héroe” —de la que soy autor—, misión que me encomendó el Departamento Comunicacional del Ejército.

En la investigación efectuada nos encontramos con muchas aristas interesantes que cautivaron nuestra atención —y pareciera ser también de los lectores— como por ejemplo la herencia militar recibida por Carrera Pinto de sus antepasados, su vida estudiantil en las aulas del Instituto Nacional y su participación en diversas instituciones públicas y religiosas, como el Cuerpo de Bomberos de Santiago, la Intendencia capitalina —donde se desempeñó como secretario del Intendente de la época don Benjamín Vicuña Mackenna— y su presencia activa en la fundación del Patrocinio San José, establecimiento destinado a educar a niños huérfanos y desvalidos, integrando como prosecretario su primer Consejo Directivo.

Con posterioridad nació la obra “Los Subtenientes de La Concepción”, donde se narra la vida heroica de tres jóvenes chilenos que acudieron al llamado de su patria, entregando generosamente su vida en defensa de su integridad: Julio Montt Salamanca, Arturo Pérez Canto y Luis Cruz Martínez. Los tres se incorporaron al Ejército sin el consentimiento de la familia, Julio era de una textura frágil y enfermiza, Arturo huye de su casa y se embarca al norte dejando consternada a su madre y Luis Cruz Martínez, el más joven, se embarcó de *incógnito* en el convoy que transportaba al Batallón Curicó. Es una historia digna de ser conocida y que contiene varios aspectos novedosos, como por ejemplo, la paternidad de Luis, que esperamos haya sido al fin aclarada a la luz de importantes antecedentes aportados por la familia.

¿Cuáles son los principales historiadores que se debe consultar si se está interesado en conocer sobre la Campaña de la Sierra y, específicamente, en el Combate de La Concepción?

Más que historiadores, prefiero mencionar algunos escritos que son necesarios conocer, como los efectuados por don Nicanor Molinare publicados por *El Diario Ilustrado* en 1911 y el Tomo I sobre el Combate de La Concepción del mismo autor, que quedó solo como prueba de imprenta, de fecha 1912.

Los testimonios de los soldados Abraham Quiroz y Marcos Ibarra Díaz, presentes en la Campaña de la Sierra en 1882, son una fuente primaria interesante de leer, así como la correspondencia del subteniente Arturo Pérez Canto.

En el Archivo Histórico del Ejército, se puede consultar la documentación oficial sobre la Campaña de la Sierra, el Libro de Correspondencia del Chacabuco 6º de Línea y los informes enviados a la autoridad central por el comandante de la unidad, don Marcial Pinto Agüero. Referentes importantes son también las Memorias del General Estanislao del Canto y del general peruano Andrés Alfredo Cáceres. Respecto a los historiadores, hay uno que considero fundamental, don Gonzalo Bulnes y también la recopilación de Pascual Ahumada Moreno.

¿Cuáles fueron sus principales fuentes de consulta para llevar a cabo esta investigación y con qué dificultades se encontró?

No tuve mayores dificultades, como no fuera la gran cantidad de horas que tuve que dedicar a la búsqueda de fuentes interesantes, originales y, sobre todo, fidedignas, que le dieran valor a la investigación. Se viajó a diversas ciudades del país, incluso a España, entrevistando a parientes, familiares, académicos de universidades, historiadores, periodistas, sacerdotes, profesores, en fin, toda persona que me pudiera entregar un aporte, al igual que las bibliotecas y archivos respectivos. Mi mayor fuente de consulta fue, desde luego, el Archivo Nacional y el Archivo Histórico del Ejército.

Sobre su participación en la investigación acerca de dos destacados oficiales “*Dos Héroes del Nuble: don Juan Antonio Vargas Pinochet y don José Luis Araneda Carrasco*”, ¿ha encontrado antecedentes novedosos sobre sus vidas?

No quisiera adelantar demasiado sobre esta investigación, ya que en este minuto la obra está terminada pero aún no pasa a imprenta. Sí les puedo asegurar que hay antecedentes novedosos sobre ambos personajes, cuya actuación dedicada por años a la institución militar no siempre fue bien comprendida por sus contemporáneos.

A través de sus investigaciones debe haber consultado bibliografía sobre historia militar. ¿Cuáles son las obras que usted considera más relevantes?

Sobre historia militar se ha escrito bastante y en el caso de la Guerra del Pacífico, que es mi especialidad, a mi parecer las obras relevantes son “La Guerra del Pacífico” de Pascual Ahumada, “La Guerra del Pacífico” de Gonzalo Bulnes, “Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico” de Francisco Machuca, “Historia de la Guerra del Pacífico” de Diego Barros Arana, “Historia Militar de la Guerra del Pacífico” de Wilhelm Ekdahl, el “Álbum de la Gloria de Chile”, “Historia de la Campaña de Tarapacá”, “Historia de la Campaña de Tacna y Arica” e “Historia de la Campaña de Lima” de Benjamín Vicuña Mackenna.

Mención especial para la “Historia del Ejército de Chile” del Estado Mayor General del Ejército en sus tomos V y VI.

A su juicio, ¿qué temas faltan por investigar respecto a la historia militar de Chile?

Me parece que aún existen muchos héroes olvidados, cuyo ejemplo de vida y entrega a la causa de su patria son dignos de ser conocidos por las actuales generaciones y en lo personal, me entusiasman las biografías.

¿Qué importancia y trascendencia le atribuye a la mirada de la historia militar hoy en Chile?

Importancia desde luego enorme, es tarea fundamental de nuestros tiempos dar una mirada más profunda a nuestra historia militar, que

en el fondo es la historia del país, puesto que el Ejército ha estado presente desde nuestros orígenes como nación. Para ello es primordial llevar a librerías obras que circulan solo dentro del ámbito castrense. Interés existe en el público, como se ha podido comprobar en las últimas publicaciones de la Academia de Historia Militar.

Considerando que usted realizó docencia mucho tiempo en la Escuela Militar ¿Qué consejo le daría a los actuales profesores de historia?

Que no olviden dentro de sus lecciones entregar aspectos de la cultura chilena, desde los aborígenes en adelante. Referirse a la fundación de ciudades y fuertes, artesanía, construcciones, literatura, arte, música, costumbres y creencias. Don Jaime Eyzaguirre en su historia de Chile es un buen exponente de esta faceta de nuestra historia. DCHEE

Currículum

Profesor de Historia, Geografía, Educación Cívica y Economía Política de la Universidad de Chile.

Se desempeñó como docente de la Universidad Católica de Chile, sede regional del Maule, Colegio de La Salle de Santiago y Escuela Militar del Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme.

Autor de numerosos artículos, entre ellos: Historia de las Paradas Militares, el Gobernador Alonso de Ribera, la Línea del Maule, Efemérides al Servicio de la Educación; Arturo Salcedo, soldado al servicio de la Patria. De su autoría es también la trilogía histórica acerca del Combate de La Concepción, con las obras: “Ignacio Carrera Pinto. El Héroe”, “Los Subtenientes de La Concepción. La Tríada Heroica” y “Los Clases y Soldados de La Concepción. La Senda de la Gloria”, donde investiga en profundidad a los oficiales, clases y soldados, los protagonistas de esa épica gesta militar chilena.



Nuestra museográfica en la XI Jornada de Historia Militar

Con el propósito de incentivar el interés y aproximación al patrimonio histórico militar, este año se presentó en la XI Jornada de Historia Militar *"En la senda de la Independencia"* una muestra museográfica que resaltó la temática de las ponencias de la jornada. Tanto objetos originales y réplicas como imágenes del período, llamaron la atención del público.

Una de las iniciativas del DCHEE fue la restauración y exhibición del cañón *"El Inespugnable"*, propiedad del Círculo de Suboficiales Luis A. Soto. Fabricado en 1815 en Buenos Aires, Argentina, el cañón de bronce fue trasladado por el Ejército de los Andes a través de la cordillera en el memorable cruce de 1817. Tras el proceso de arenado y reparación de sus ruedas por FAMAE, la pieza de artillería utilizada en la Batalla de Maipú pudo ser presentada en perfectas condiciones, apreciándose de manera clara la inscripción con su nombre y año de



Cañón "El Inespugnable" previo a su restauración



Muestra de uniformes de unidades militares de la Independencia



Cañón "El Inespugnable" tras su restauración

manufactura. Además, se mostró la réplica 1:1 de "*El Republicano*", cañón Gribeauval de 4 libras con avantrén de origen francés. Fue utilizado durante el proceso independentista en la Batalla de Maipú y Chacabuco, y reproducido por el señor Patricio Valencia a partir del original, propiedad del Museo Histórico Militar.

Se incluyeron armas de fuego utilizadas por las tropas patriotas, tales como los fusiles originales Charleville y Brown Bess, junto a varios sables del período. Lo acompañaron réplicas de uniformes realistas del Regimiento Talaveras y patriotas del Batallón N° 8, con sus respectivas banderas.

Se agradece especialmente a los coleccionistas particulares por el préstamo de objetos: Fernanda González, Gilles Galté, Benjamín Hormazábal, Patricio Valencia y los miembros del Círculo de Suboficiales Luis A. Soto. DCHEE



Réplica del cañón "El Republicano"

Uniformes militares chilenos

1960-1970

En los inicios de la década de 1960 se modificó el Reglamento de Vestuario introduciendo algunas modificaciones como sigue: Los distintivos de línea y de los servicios estarán constituidos por el color de los parches de las blusas y los capotes, por el de los botones y por el color de las insignias de los parches.

El personal del cuadro permanente usará los parches correspondientes a su respectivo escalafón. Los parches se usaran sin vivo; excepto la Escuela Militar que usará vivo amarillo.

Los colores de los distintivos serán los siguientes:

CUADRO PERMANENTE

ESCALAFONES	PARCHES	BOTONES E INSIGNIAS:
1.- Personal de Línea		
a) De Armas.		
Infantería	Rojo	Dorados
Artillería	Negro	Dorados
Caballería	Celeste	Plateados
Ingenieros	Azul-prusia	Dorados
Telecomunicaciones	Blanco-marfil	Dorados
Mecanizados	Amarillo-oro	Dorados
b) De Intendencia	Plomo	Dorados
c) De Transportes	Café claro	Dorados
2.- Personal de los Servicios		
Justicia	Escarlata	Dorados
Sanidad	Granate	Dorados
Sanidad Dental	Granate	Dorados
Veterinaria	Azul claro	Dorados
Material de Guerra	Verde oliva	Dorados
Religioso	Morado	Dorados
Servicios varios	Gris verde claro	Dorados
3.- Escalafones Especiales		
a) Aux. Serv. San.	Granate	Dorados
b) Aux. Serv. Química	Verde oliva	Dorados
c) Aux. Geógrafos, Imp. y Art. Gráf.	Azul- prusia	Dorados
d) Maestros de Armas	Gris verde claro	Dorados
e) Aux. Tecn. Maestr.	Verde oliva	Dorados
f) Mec. Esp. Vehíc. Mot.	Verde oliva	Dorados
g) Aux. Pred. Mil.	Gris verde claro	Dorados
h) Serv. Aux.	Gris verde claro	Dorados



Parches de Oficiales del arma de Artillería



Parches de Oficiales de Regimientos Blindados y Escuela

ESCALAFONES	PARCHES	BOTONES E INSIGNIAS:
4.- Parches Especiales		
a) Escuela Militar	Negro	Dorados
b) Escuela de Especialidades	Gris verde claro	Dorados
c) Escuela de Músicos	Gris verde claro	Dorados

Se dispuso que la blusa de sarga fuera de lana semipeinada color gris verde ligeramente hormada, de corte corriente, espalda de dos piezas y con abertura central de 6 a 7 cm más abajo del talle. En su parte delantera cerrará con 6 botones grandes metálicos con estrella, proporcionalmente repartidos y a la vista, de color dorado, plateado o gris-acero, según corresponda al Escalafón de Línea o de Servicio respectivos.

Cada delantero tendrá dos bolsillos, uno superior y otro inferior. Los bolsillos superiores serán simulados y estarán colocados entre el segundo y tercer ojal y proporcionalmente al ancho de pecho. Los inferiores estarán colocados en posición inclinada, apuntando el borde superior de la tapa al último ojal, quedando la parte posterior 10 a 12 cm por debajo de la línea de la cintura. La tapacartera superior tendrá un ancho de 10,5 a 12,5 cm y la inferior será de 15 a 17 cm, según la talla. El alto será de 5 a 6 cm; los bolsillos cerrarán con tapacarteras de 3 puntas, con botones chicos de metal, con estrella, de color dorado, plateado o gris-acero, según corresponda.

Las mangas no tendrán bocamangas y su costura anterior deberá caer verticalmente sobre la punta media del bolsillo inferior.

El cuello será de sarga de lana color verde oliva con vivos, semihormado interiormente y forrado en choleta gris. Este cuello será de un alto proporcional a la talla correspondiente, debiendo ser la altura atrás 3,5 a 4 cm y 7 cm adelante hasta la punta. Llevará dos broches metálicos para cerrarlos en los extremos del pie del cuello.

Las palas serán de la misma tela que la blusa, sin vivos, con dimensiones proporcionales a la talla, debiendo ser las de la talla normal de 4,5 a 5.0 cm de ancho por 11 cm de largo. Estarán cosidas en la costura de la manga con el borde posterior siguiendo la costura del hombro y con un ojal al extremo libre para abrocharla a un botón chico metálico de color dorado, plateado o gris-acero según corresponda.

La banda de la Escuela Militar usará una blusa con cuello de paño azul normal y vivo amarillo.

Las palas del personal soldados alumnos del Batallón Escuela de Clases de la Escuela de Infantería, serán de paño rojo con monograma "E.C." de metal dorado de 4 cm por 4 cm. Para el personal soldados alumnos de Escuela de Especialidades, las palas serán de sarga de lana verde oliva oscuro, con un cordón bicolor (azul y blanco) en su contorno y con un monograma "E.E." de metal dorado de 4 cm por 4 cm.

Se dispuso el uso de la blusa de cuartel y de campaña de lanilla gris verde, para la zona central, sur y austral y de mezclilla kaki para la zona norte.

Serán de cuello vuelto sin vivos, con 2 puntas, sin armadura en el interior abrochado cada una con un botón plástico gris verde de 22 líneas. Los bordes del cuello llevarán sobrecostura o pespunte; alto del cuello proporcional a la talla, siendo la altura de la talla mediana de 3,5 cm atrás y de 7 cm adelante hasta la punta.

Llevar palas del mismo género, sin vivos y con sobrecostura. Las dimensiones de las palas serán proporcionales a la talla, debiendo ser la talla mediana de 4,5 cm de ancho por 12 cm de largo. La pala va cosida, sobrepuesta a la costura de la manga, siguiendo su borde posterior la costura del hombro y abrochada en su extremo libre a un botón plástico gris verde de 22 líneas.

Se utilizan dos tipos de calzoncillos; los cortos serán de tocuyo de algodón crudo, de dos piezas, con pretina entera, con dos botones blancos de 22 líneas que abrochan en sus extremos. Las piernas terminan con un dobladillo de 1 cm. Los calzoncillos largos, también de tocuyo afranelado crudo, de dos piezas: delantero y trasero, con pretina doble de 6 cm de ancho, con elástico de 5 cm de largo en la parte central trasera. Un extremo de la pretina lleva dos ojales que abrochan a dos botones plásticos blancos de 22 líneas.

Se complementa con una camisa de tocuyo de algodón crudo. En la delantera llevará 4 botones plástico blancos de 22 líneas que abrocharán a los correspondientes ojales.

A su vez la camisa gris perla de tocuyo de algodón color gris perla, modelo sport, de manga larga. El cuello será tipo sport, vuelto, de 2 hojas y terminado en punta, abrochado mediante un ojal de trabilla, a un botón plástico gris de 22 líneas, oculto bajo la parte derecha del cuello. La altura del cuello será de 3 a 4 cm atrás y 7 cm adelante. Los bordes del cuello llevarán pespunte de ½ cm de ancho.

Llevará dos bolsillos superiores de parche, sin fuelle, de forma cuadrada, abiertos, con tapa de imitación, cosidos. Los bolsillos se abrocharán mediante un ojal en la parte central superior, a un botón plástico gris de 22 líneas.

El frente de la camisa irá abotonada mediante cuatro ojales sencillos a los correspondientes botones plásticos grises de 22 líneas.

La espalda será de una sola pieza y llevará en el centro del canesú un tablón o fuelle encontrado. Los puños serán tipo camisa, sencillos, cuadrados y se abrocharán mediante un solo ojal a un botón plástico gris de 22 líneas.

Las palas serán de 2 hojas del mismo género, cosidas en la costura de la manga. En sus extremos libres tendrán un ojal para abrocharlas a un botón plástico gris de 22 líneas.



CRL Rubén Madrid Lillo con tenida de salida N° 2 y parche de artillería



Parches de tropa de Regimiento Exploradores



TCL Alfredo Morales Flores con distintivo de Educación Física y parche de Blindado



Oficial de caballería con capote

El capote será en paño de lana semipeinada color gris verde, con cuello semisuelto en sarga de lana color verde oliva oscuro, sin vivos, cerrando adelante con un broche.

Llevará en su parte delantera doble abotonadura de seis botones grandes metálicos con estrella, con color dorado, plateado o gris-acero, según corresponda al escalafón de línea o de servicios respectivo, debiendo quedar los dos últimos botones a la altura de las caderas. Tendrá una hilera de igual número de ojales en ambos delanteros a una distancia de 2,5 cm del borde.

Las bocamangas serán simuladas (cosidas) y de un largo de 16 a 19 cm.

Llevará a los costados un bolsillo a la altura de las caderas, ligeramente oblicuo, con tapacarteras rectas, siguiendo la dirección de los bolsillos, de un ancho de 6 cm.

Las palas serán del mismo paño del capote, sin vivos, cosidas a la altura de la costura de la manga, con un borde posterior, siguiendo la costura del hombro. En su extremo libre llevará un ojal para abrocharlo a un botón chico metálico con estrella, de color dorado plateado o gris-acero, según corresponda.

La espalda llevará a la altura del talle, un cinturón de 5 cm de ancho, de una pieza y sobrecosido. Una abertura en la parte trasera, arrancará del talle hacia abajo, en forma de fuelle, con 3 botones de 22 líneas que abrocharán en los respectivos ojales. El largo del capote será hasta 30 cm del suelo en la talla mediana y proporcionalmente a la talla, en los demás. El cuello para los capotes de los subalferes, cadetes y personal de la banda de la Escuela Militar, será de paño azul normal, con vivos amarillos.

El capote impermeable de tocuyo engomado gris verde de doble faz. El corte será amplio y con cinturón entero. Tiene cuello vuelto para usarlo abierto o cerrado. Llevará en su parte posterior un pie de cuello y en el interior la correspondiente tira para colgar. Cerrará adelante, debajo del cuello, con un botón de 32 líneas plástico gris verde y en el frente llevará doble abotonadura paralela de tres botones de 40 líneas plástico gris verde. Cada uno de los botones del frente tendrá su contrabotón de 18 líneas.

Llevará una corrida de ojales en cada delantero y la vuelta izquierda también llevará un ojal. Usará dos bolsillos diagonales a la altura de las caderas, imitando parches y abiertos en su interior para dejar pasar las manos al capote o blusa. En la parte exterior llevará una tapacartera con tres puntas.

El cinturón será de la misma tela impermeable, con dos pasadores fijos en los costados del impermeable, a la altura del talle, y uno suelto que se pueda deslizar a lo largo del cinturón. El ancho del cinturón será de 5,5 cm debiendo terminar en una hebilla de corredera gris

verde de material plástico bastante sólida con buenas características de duración.

En cada hombro tendrá una pala de la misma tela impermeable con ojal y botón gris verde plástico de 32 líneas. La dimensión de la pala será de 5,5 cm por 15 cm.

Cada manga tendrá en su extremo una pala de las mismas dimensiones de la anterior, con un ojal y botón gris verde plástico de 32 líneas. Además llevará otro botón igual, pegado a 8 a 10 cm del anterior, para angostar la manga.

El capote para las Armas montadas será abierto atrás.

Las gorras serán de paño hormada, de sarga, de lana semipeinada gris verde, con vivos del mismo género y visera de fibra semigacha forrada en nylon color marrón y barboquejo de plástico del mismo color, unido a la gorra por 2 botones de igual color. Este barboquejo llevará dos pasadores de manera que permitan aumentar o disminuir su largo.

La banda superior (casco) será hormada adelante y flexible atrás. Será interiormente forrada y armada en la parte superior e interior de la banda (casco) con un alambre acerado sobrepuesto a toda su circunferencia. En su interior llevará un tafilete de cuero (badana) unido a la banda inferior.

A su vez la gorra de campaña será de lona gris verde de 8 onzas, del mismo corte y modelo que la gorra de paño hormada, pero sin armado interior, agregándose los botones necesarios (3 botones cafés y 3 botones dorados metálicos) para colocar el cubrenuca.

También se usará el gorro plástico impermeable. La gorra de varios usos para la zona austral, será de plástico gris verde, con visera de fibra cubierta, con el mismo material, ribete de plástico café en el borde de la visera, forro y tafilete de badana gris plomo. Estará dividida en gorra y cubrefaz.

La gorra llevará una banda de 9 cm en su parte delantera, rebajándose hacia atrás hasta los 5 cm, llevará un barboquejo del mismo material plástico, en su parte delantera, abrochado a dos botones en sus extremos, el que será susceptible de alargarse o acortarse por medio de pasadores. En su parte central superior la banda llevará una cucarda simple.

El overall de mezclilla será de una pieza de mezclilla color kaki, con cuello de tira de 3 a 4 cm de ancho, el que cerrará con un botón de 27 líneas.

En su parte delantera será abierto, desde el cuello hasta la entrepierna, cerrándose en toda su longitud con botones grises de 27 líneas. En los hombros llevarán palas del mismo género, que abrocharan en su extremo libre a un botón plástico gris de 22 líneas.



Overol de tanquista de Regto. Caballería Blindada N°1 Granaderos



Suboficiales con capote de paño de Zona Austral y gorra



CRL Carlos Mardones Díaz con distintivos de piloto de Ejército



Distintivo de oficial de Ingeniero Politécnico militar para oficiales extranjeros y de otras instituciones

Entre el segundo y tercer botón llevará un bolsillo de parche a ambos lados, de forma cuadrada, con sus respectivas tapacarteras terminadas en tres puntas. El bolsillo llevará un botón central plástico gris de 22 líneas que abrochará en la tapacartera.

En el talle se colocará un cinturón de la misma tela, cosido al centro de la espalda, de 5 cm de ancho, con dos ojales y dos botones a 15 cm de distancia, con un pasador para fijar la punta.

Llevará a los costados dos aberturas para introducir las manos directamente a los bolsillos del pantalón y atrás, a la misma altura de ellas, dos bolsillos de parche sin tapacartera, de forma cuadrada.

En las piernas, al término de la abertura de los costados, llevará un bolsillo de parche angosto, de forma rectangular.

Las piernas y mangas serán lisas y llevarán un chicote con dos atraques formando ojal, para abrochar a un botón gris de 27 líneas.

Los zapatones de caña corta serán de cuero ureko negro de 2 a 2,5 mm de espesor. Se compondrán de 5 piezas principales: puntilla, caña, tira trasera, talón para contrafuerte y suplente de cabretilla. La altura de la caña será de 12 a 16 cm, según la numeración. A su vez los zapatos de caña larga, con excepción de la caña que tendrá entre 22 y 25 cm, según la numeración. Llevarán, además, una hebilla metálica de $\frac{3}{4}$ en su parte superior para abrochar hacia el exterior de la caña y siete ojettillos en la caña.

Los de salida serán de cuero box-calf negro de 1,2 a 1,5 mm de espesor, de mediacaña modelo "Derby". Se compondrán de 3 piezas: puntilla, caña y tira trasera. La caña será forrada en badana y la puntilla en lona 8-7 onzas. Las costuras serán de hilo de algodón N° 30. La unión de la puntilla se hará con dos costuras separadas a 3 mm. La caña llevará 3 ojettillos por cada lado y remache rápido en los extremos. Los demás detalles de confección serán iguales al zapato de caña corta y además se confeccionarán con planta de suela y tacos de goma.

El calzado austral será de cuero ureko negro de 2 a 2,5 mm de grueso. Se confeccionarán en modelos de caña corta y larga. Su confección se diferenciará de los modelos anteriores en que lleva en la puntilla una entretela de material plástico y su contrafuerte es de tela elástica. Además las costuras y características de la planta serán semejantes al sistema del zapato de esquí.

Los zapatos de Esquí, serán de cuero ureko y constarán de 3 piezas principales: puntilla, caña, tira trasera y correa de 60 cm de largo por 2 cm de ancho. El suplente irá sujeto a una correa de 26 cm. Ambas correas se sujetarán exteriormente por hebillas de 1 pulgada con coscojo. Interiormente irá forrado en badana. Entre el forro y el cuero llevará una entretela de plástico. El contrafuerte y doble puntadura será de tela elástica.

El sistema de confección será tipo inglés. Llevará dos entretapas, la superior de goma de 3 mm de espesor y la siguiente suela de 4 mm, ambas cosidas con hilo N° 7 y 8 de lino. Sobre estas entretapas se colocará la tapa de goma de 5 mm de espesor hasta abarcar el taco, con su superficie estriada irregularmente con cierta profundidad. Las punteras serán protegidas con protectores de bronce de 1,5 mm. Tanto la planta como los protectores irán clavados para su mejor afianzamiento a la suela. Todas las costuras del corte son doblemente cosidas con hilo de lino crudo N° 2.

Respecto de los oficiales, el 24 de octubre de 1961 se decretaron las siguientes modificaciones “capa”: Donde dice que el “capote” usaba el vivo rojo para los oficiales de Armas, se cambia a vivo rojo para los oficiales de Línea.

Los oficiales del servicio religioso tendrán derecho a vestir uniforme con los distintivos del grado correspondiente, en grandes ejercicios y maniobras. En tales circunstancias, usarán el uniforme N° 3 de campaña con los distintivos de grado en fondo morado. Además en este uniforme llevarán una cruz de malta de 8 cm de diámetro de color morado, rodeada de una circunferencia de hilo color amarillo oro, al lado izquierdo del parche.

El 12 de julio de 1962 se decretó que los oficiales de otras instituciones que obtengan la especialidad de ingeniero militar en la Academia Politécnica Militar del Ejército, están autorizados para usar, previo el cumplimiento de las normas que sobre uso de distintivos rijan en sus respectivas instituciones, un distintivo “de forma circular, de 3,5 cm de diámetro, elaborado en plata”. Sobre el campo esmaltado en color blanco irán, en la parte central y colocada en relieve, la hoja de palma y sable cruzados, en metal dorado reducido a un tamaño que calce en las dimensiones del círculo. Su colocación normal será 8 cm bajo el bolsillo derecho de la blusa o guerrera.

Los oficiales extranjeros que obtengan la especialidad de ingeniero militar en la Academia Politécnica Militar del Ejército de Chile, están autorizados para usar, previo cumplimiento de las normas sobre uso de distintivos extranjeros en el Ejército respectivo, el distintivo especial de forma circular, de 3,5 cm de diámetro, elaborado en plata. Sobre el campo, esmaltado en color blanco, irá en la parte central superior, colocado en relieve, un escudo nacional dorado, con los colores correspondientes, de 1,5 cm.

Debajo del escudo, irán colocados, también en relieve y en metal dorado, la hoja de palma y sable cruzados, reducidos a un tamaño que calce con las dimensiones del distintivo y del escudo. Su colocación normal será de 8 cm. bajo el bolsillo derecho de la blusa o guerrera.

Por otra parte se incorporó en 1962 la cuota de vestuario como sigue para los sargentos 1°s, que “tendrán derecho por una sola vez, al ascender a suboficial mayor, a un uniforme de salida, confeccionado en tela fina; compuesto de un capote, una gorra, una blusa, un panta-

ANEXO N° 1a.
Cuadro de dotación y distribución de las ropas fijadas al personal de Cheleros, casaca militar y Club Militar.

ESPECIES	Casaca Militar		Club Militar	
	Chelero	Marabrun	Piso de Trapa	Academia Militar
Vestido de sarga gris oscuro	1			1
Bata de piel		2	2	2
Bata de cañutir			2	2
Abriego de paja gris oscuro	1			3
Abriego de paja negro		1	1	3
Camisa popelina gris perla	2			1
Gorra de sarga gris oscuro	1			1
Pantalón sarga gris oscuro	2			1
Pantalón cañutir negro		2	2	2
Zapatos Derby (1962)	1	2	2	2

Cuadro de dotación



Oficiales con tenida de gala y capa. GRL René Schneider condecorando a suboficiales en Punta Arenas



Juramento a la Bandera. Curso especial de Estudiantes. Antofagasta, 1966



Parche Escuela de Suboficiales

lón recto y uno de montar, un cinturón de servicio y campaña, modelo de oficial”.

En noviembre de 1962 se decretó que los choferes en maniobras, ejercicios en terrenos y en todo acto del servicio con tropas, usarán el uniforme compuesto por blusa, igual a la del personal que participa en el ejercicio; pantalón recto, de paño o sarga semipeinado; zapatón “Derby”, gorra de campaña; y los distintivos correspondientes a su grado, unidad o repartición. Este uniforme, como el equipo que utilice este personal, será proporcionado de las existencias que haya en segunda categoría en la unidades o reparticiones a las que pertenezcan.

En los demás actos del servicio usarán uniforme de paño gris oscuro, compuesto de gorra, vestón, pantalón recto, camisa, abrigo y zapatos negros.

La gorra será de sarga de lana semipeinada gris oscuro, con vivos del mismo género y visera de fibra, semigacha; forrada en charol plástico negro y barboquejo de plástico del mismo color, unido a la gorra por dos botones negros. Este barboquejo llevará dos pasadores, de manera que permitan aumentar o disminuir su largo. La banda superior (casco) será hormada adelante y flexible atrás. Interiormente será forrada y armada en la parte superior e interior de la banda (casco) con alambre acerado sobrepuesto en toda su circunferencia. En su interior llevará un filete de cuero (badana) unido a la banda inferior. El ancho de la banda inferior será de 4,5 cm.

En mayo de 1963, ante la necesidad de uniformar el uso de las tenida militar de los oficiales del servicio religioso, capellanes de planta, capellanes auxiliares y capellanes honorarios, se dispuso que: “los oficiales del servicio religioso del Ejército (capellanes de planta) podrán vestir el uniforme N° 2 de diario, con los distintivos del grado que corresponda. Los parches serán de terciopelo color morado y las presillas con el fondo de paño del color ya indicado”.

Además, en este uniforme usarán en la blusa una cruz latina de 25 por 18 mm bordada en hilo de oro sobre paño del mismo uniforme y cosida de tal modo que el pie de la cruz quede a 2 cm sobre el bolsillo izquierdo de la blusa.

En grandes ejercicios y maniobras usarán el uniforme N° 3 de Campaña, en cuyo caso la cruz latina será de metal dorado. Los capellanes auxiliares usarán el mismo uniforme de los capellanes de planta, pero en lugar de los distintivos de grado usaran presilla de oficiales, sencilla y sin estrellas.

Los capellanes honorarios podrán usar el uniforme militar solo en los grandes ejercicios y maniobras en la misma forma dispuesta para los capellanes auxiliares. Respecto de la sotana, los capellanes de planta y los auxiliares usarán en el cuello de la sotana, parches de terciopelo morado con el escudo nacional. Los capellanes honorarios

llevarán en el cuello de la sotana parches de terciopelo morado con la insignia de la unidad o repartición que atiendan. Por su parte el vicario general castrense, cuando tenga investidura episcopal, usará en el cuello de su traje talar, parche de terciopelo morado con las insignias de general. Con respecto al tiempo de duración de las tenidas para los capellanes auxiliares será de cuatro años, en igualdad de condiciones que los capellanes de planta. En lo referido a uniforme para los capellanes honorarios será entregado, cuando corresponda, en calidad de préstamo por la respectiva unidad o repartición donde presten sus servicios.

Con fecha 26 de junio de 1963, se dispuso que los pilotos privados con que cuenta el Ejército, están debidamente autorizados para usar en su uniforme el distintivo que los acredita como tales. Se aprobó una piocha distintiva de piloto privado, presentada por el directorio del Club Aéreo del Ejército, de fondo negro, sobre placa metálica base amarillo oro, forma de contorno de alas, de 8 cm de largo por 2,5 cm de alto, en su parte más alta, ribete amarillo oro, de 0,05 cm de placa base. Alas doradas, sobre la placa metálica, de 7 cm de largo total, por 1,25 cm de alto, en su parte más alta. Uniendo las dos alas, laurel central de 1,25 cm de ancho en su parte interior, por 2 cm de alto, abierto en sus extremos superiores, con un casco de guerra, modelo alemán de 1 cm de largo por 0,75 cm de alto, en metal plateado ubicado en el interior del claro dejado entre los laureles; visera del casco hacia la izquierda y estrella plateada de 0,25 cm de diámetro, frente a los extremos abiertos del laurel. En la parte posterior llevará un prendedor de 6 cm, con cierre de seguridad. Su confección podrá ser también en género de terciopelo, con bordados en hilo de oro o plata, según corresponda. En el caso de tratarse de piochas de género, sus dimensiones podrán alterarse en 0,5 cm en el sentido horizontal y 0,25 cm en la dirección vertical del género base y en la proporción adecuada en las insignias, para destacar estas últimas. Se llevará frente al segundo botón de la blusa y deberá centrarse con respecto al botón de la cartera superior izquierda.

Los distintivos correspondientes al color de los parches de las blusas y capotes, así como el color de los botones e insignias del personal del cuadro permanente serán los que a continuación se indican:

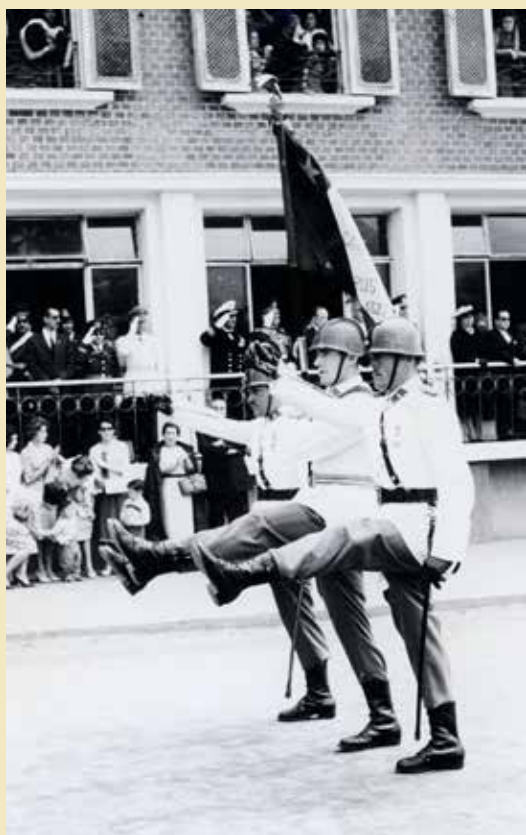
A. Cuadro permanente en las reparticiones ministeriales, cuartel general del Ejército, altas reparticiones, cuarteles generales de unidades operativas y organismos dependientes de estos.

(1) Parche color gris verde claro, sin vivos, usarán todos los suboficiales clases y soldados, cualquiera que sea el escalafón a que pertenezcan con las siguientes excepciones, cuyos parches tendrán los colores que se indican:

- (a) Cuerpo Militar del Trabajo: azul-prusia, sin vivos.
- (b) Batallón de Telecomunicaciones del Ejército: blanco marfil, sin vivos.
- (c) Los botones e insignias serán dorados.



TCL. Walter Luther Melcher con distintivo de piloto privado militar



Desfile Estandarte de Granaderos con uniforme de desfile, ca. 1962

B. En la Dirección de Instrucción.

- (1) Los suboficiales, clases y soldados pertenecientes a la Academia de Guerra, Academia Politécnica Militar, Escuela de Músicos, Escuela de Educación Física y Escuela de Especialidades, usarán parches color gris verde claro, sin vivos. Los botones e insignias serán dorados.
- (2) El personal de la Escuela Militar usará parches de color negro con vivo amarillo. Los botones e insignias serán dorados.
- (3) En las escuelas de Armas, todo el personal usará los parches del color correspondiente al Arma del respectivo instituto, sin vivos. Los botones e insignias serán dorados con excepción de la Escuela de Caballería que los usará plateados.
- (4) Para la Escuela de Montaña el color del parche será el correspondiente al Arma de Infantería. Los botones e insignias serán dorados.

C. En los Cuerpos de Tropas.

- (1) El que presta sus servicios en las unidades independientes, cualquiera que sea el escalón a que pertenezca, usará parches con el color del Arma de la respectiva unidad y con la insignia correspondiente a esta.
- (2) En las unidades reforzadas el personal usará el parche correspondiente al Arma de Infantería, a excepción de los integrantes de la unidad que, específicamente sean de otras Armas, los que usarán el parche del color de su Arma y con la insignia de la unidad.
- (3) En los batallones de los Servicios no se hará distinción de especialidad. Todo el personal usará parche de color gris verde claro con la insignia de la unidad correspondiente.
El personal de Intendencia, Sanidad, Material de Guerra, Transporte, etc., tendrá como distintivo de su especialidad la respectiva insignia de metal, la que se usará en la blusa, a la altura del 2º botón, al costado izquierdo.
- (4) Las insignias y botones de la blusa y capote serán dorados, con excepción del Arma de Caballería que los usará plateados. Los parches serán sin vivos.
- (5) Los suboficiales, clases y soldados que por alguna razón pasen a prestar servicios en carácter de agregados o comandados a una repartición o unidad distinta a la que pertenezcan, conservarán los distintivos de su unidad y Arma.

El 24 de marzo de 1964 se decretó que las insignias nacionales o extranjeras que acrediten especialidad primaria o secundaria, estudios especializados, cursos extraordinarios, etc., que no sean cintas de condecoraciones y que hayan sido otorgadas por diplomas y reconocido su derecho a uso por Boletín Oficial del Ejército, se colocarán bajo el centro del bolsillo izquierdo y a la altura del quinto botón en la blusa del uniforme diario. No se usará más de una de estas insignias a la vez.

Se exceptúan de la presente disposición los distintivos de oficial de Estado Mayor, ingeniero politécnico, profesor o instructor de esquí y trabajo de alta montaña, y piloto aviador.

En 1965 se autorizó para que, con cargo a la cuota fiscal, se pudiera ordenar la confección en la Sociedad Cooperativa Militar las siguientes prendas de uniforme:

Gorra gris verde, tela tropical o gabardina.
Blusa completa, tela tropical o gabardina.
Pantalón recto, tela tropical o gabardina.
Pantalón de montar, tela tropical o gabardina.
Capote de salida.
Gorra de etiqueta.
Guerrera celeste, azul o blanca.
Pantalón recto de etiqueta.

El 13 de abril de 1965 con la reciente creación del Batallón de Paracaidistas del Ejército, se hace necesario establecer los distintivos del personal que pertenezca a él, como asimismo, los distintivos de la especialidad de paracaidistas, los distintivos serían paracaidista, jefe de salto y guía y especialista en empaque y mantenimiento de paracaídas.

El 23 de noviembre de 1965 se reglamentó el uso del distintivo de comandos en la tenida de salida y en la de instrucción, consistente en una barra metálica de color negro, con un corvo dorado y un ribete del mismo color, en el uniforme de servicio y de campaña se usará un parche semicircular de género y letras y ribetes amarillos con la palabra “comandos”, el que se colocará en la parte superior de la manga izquierda.

El 19 de enero de 1966 se dispuso el cambio de denominación de la Escuela de Mecanizados por Escuela de Blindados y como transitoriamente estará afecta al Arma de Caballería, se reemplazó el parche amarillo oro por azul celeste y los botones dorados por plateados. También se dispuso el reemplazo de la insignia de la Escuela y unidades blindadas por una insignia plateada compuesta por un tanque mirado de frente y dos sables cruzados por detrás, con el número o la letra “E”, situación que será modificada estableciendo el parche amarillo y la atonadura e insignias de color dorado para el arma de Blindados a partir del 25 de septiembre de 1968. Ese año se reiteró que el personal de reserva debía usar el cordón tricolor alrededor del grado.

Por su parte el 1 de septiembre de 1966, se suprimió el uso en el uniforme de salida de los suboficiales mayores, el cinturón de servicio con un tirante de modelo oficina.

El 25 de octubre de 1966 se reglamentó el uso de la boina para los paracaidistas, de paño gris marengo ribeteada, con un tafilete de cuero negro, y en la parte alta la insignia de la especialidad y sobre esta una escarapela tricolor, esta podía usarse en los uniformes de servicio y parada. A poco andar, esta boina en vez de usar escarapela utilizó el grado del personal y se utilizó la boina con la tenida de salida en la Escuela de Paracaidistas y FF.EE.

El 31 de mayo de 1968 se dispuso que la tenida de instrucción y campaña fuera la de fatiga en color pampa y verde oliva para la



Boina negra de paracaidista de Comando



Distintivo de Comando



Distintivo de Cuadro Permanente, instructor de Escuela de Blindados

zona norte, y verde oliva para la zona central, sur y austral, utilizándose como abrigo el chaquetón corto o el capote de antiguo modelo.

Por otra parte el 6 de junio de 1968, se aprobó el uniforme para la Escuela de Suboficiales, consistente en la tenida de salida de los oficiales. Usarán parche azul normal con vivos amarillo aramo, escudo nacional y distintivos de especialidad dorados; presillas con fondo de paño azul, cuello de la blusa, el capote y el pantalón con vivos amantillos aramo. Los alumnos usarán uniforme de sarga con blusa con faldón largo, con presilla de paño azul normal, con vivo de amarillo aramo e inicial de "ES" bordada con hilo amarillo aramo. Usarán un disco distintivo de la escuela consistente en un casco, un fusil con una palma cruzados y la leyenda "Escuela de Suboficiales" más una o dos estrellas correspondientes a los alumnos de 1º o 2º año. Estará confeccionado en seda amarilla. Los monitores y submonitores usarán una o dos barras de galón dorado. Estos uniformes tuvieron su modificación con la promulgación a inicios de la década siguiente del reglamento de vestuario. DCHEE



TTE. Patricio O'Ryan en Escuela de Artillería con tenida de combate

Reseña histórica de la Espada

Bernardo O'Higgins

PEDRO EDO. HORMAZÁBAL ESPINOSA

Historiador Militar

El origen del uso de la espada en Chile se remonta a las que abrieron la brecha a la civilización española que formó este país. Durante los siglos XVI y XVII, las espadas eran el arma principal del soldado que había arribado a la empresa de conquista, específicamente a Chile. Durante esos años la espada era bastante perfecta y las había de dos clases; las de corte o también llamadas de presentación o de ceñir, y las de guerra, que se usaron mayoritariamente durante la Conquista y luego en la república.

En aquellos tiempos, las espadas se utilizaban para dar golpes contundentes y también servían para ser usadas como estoques, de ahí la importancia de que tanto los oficiales como los soldados adquirieran destrezas como esgrimistas y supieran aprovechar muy bien sus habilidades, tanto en los combates como en los duelos que comúnmente ocurrían entre ellos.

Durante los últimos cuatro siglos, la espada ha sido la fiel compañera de los nobles, de los militares y también de los civiles. En algún tiempo durante la colonia estuvo prohibido transitar en Santiago sin la correspondiente espada al cinto; eran los tiempos del ejército vecinal, que debía estar en condiciones de enfrentar las amenazas de las periódicas sublevaciones indígenas. La espada llegó a ser un arma característica de origen español, la que conserva hasta hoy un merecido aprecio y prestigio, como las famosas hojas de espada de acero toledano de España.

A inicios del siglo XIX durante el proceso independentista, debido a la proliferación de las armas de fuego cortas o largas, la espada pasó a ser de uso exclusivo de los oficiales. Además de servir de arma de defensa inmediata, fue utilizada para ejercer el mando, ya que las órdenes y movimientos con los brazos se hacían con la espada extendida, lo que permitía ampliar el campo de vista de los soldados para recibir claramente las instrucciones y órdenes. El uso de la espada en combate se mantuvo todo el siglo XIX, durante la campaña de la Independencia hasta la Guerra Civil de 1891. En esta época cabe tener presente que los sargentos 1º de compañías también utilizaban un tipo de espada más sencilla, además del fusil que llevaba todo soldado.

En el Ejército de Chile durante el siglo XIX y XX, las espadas y los sables fueron fabricadas en Europa entre 1830 y



Espada Bernardo O'Higgins con vaina



Empuñadura de espada en Museo Naval Marítimo



Sable de combate 1808. Col. part. Pedro Hormazábal Villalobos.

1885, en Inglaterra entre 1860 y 1880, en España entre 1879 y 1910, en Alemania entre 1892 y 1897 y, finalmente, algunas fueron confeccionadas por la industria nacional durante el siglo XX.

Origen de la Espada Bernardo O'Higgins y otras armas blancas

El origen de las espadas y sables que habrían pertenecido o son atribuidos al prócer Bernardo O'Higgins es poco claro. Junto a los efectos personales remitidos por su hijo Demetrio O'Higgins, se entregó al Museo Histórico Nacional un florete. A su vez, en el catálogo de 1909 del Museo Histórico Militar con el N° 1.100 figura una espada que le habría regalado O'Higgins al coronel de la Independencia Juan López, quien a su vez se la obsequió a don Pedro Labarca. Él la legó a su muerte al señor Recaredo Labarca, padre de don Aníbal Labarca Feliú, quien finalmente la donó a este museo.

Por otra parte, existe una tercera espada atribuida a O'Higgins, que el 8 de octubre de 1959 fue donada a la Armada Nacional por los señores Jorge Guzmán y Luis Eyzaguirre Infante, descendiente del coronel gobernador e intendente de Santiago don José María Guzmán. Bernardo O'Higgins le habría obsequiado la espada en señal de amistad el 28 de enero de 1823, día en que abdicó al cargo de Director Supremo.

Finalmente, existe un cuarto sable atribuido al prócer. Claudio Gay relata que O'Higgins, mientras era perseguido por la caballería de Carrera en el Combate de Tres Acequias, habría perdido un sable modelo 1808, y lo habría capturado el subteniente Alipio Villalobos. Este sable atribuido se mantendría en propiedad de sus descendientes.

En vista de estos antecedentes disímiles y la necesidad de disponer de un modelo de sable para los oficiales generales, se dispuso entre las décadas del 30 y 40 estudiar y proponer una espada que fuera representativa. Después de los estudios correspondientes, fue establecido el uso del modelo propuesto en el Reglamento de Vestuario y Equipo para Oficiales del año 1949, que en su articulado 49 letra a. dice: "Espada Bernardo O'Higgins. Consistirá en un facsímil de la espada de Bernardo O'Higgins y será usada por los oficiales generales de armas". Posteriormente el reglamento del año 1982 del Ejército estableció que la espada Libertador Bernardo O'Higgins tuviese dos categorías, en su categoría de gala sería usada por los capitanes generales y teniente generales y en la categoría de combate por los mayores generales y brigadieres generales.

Fue durante el año 1987 cuando el presidente de la república y capitán general Augusto Pinochet Ugarte, dispone que todos los oficiales del Ejército reciban la espada de combate de O'Higgins y todos los oficiales generales la espada de gala.

Ambas eran muy similares, variando la vaina y la calidad de los materiales de fabricación. Luego en el reglamento del año 2002 se modifica su denominación a espada de oficiales, sin cambio alguno en su diseño y fabricación. A partir del año 2004 se autorizó el uso de esta espada a los suboficiales mayores del Ejército de Chile.

Descripción de la Espada Bernardo O'Higgins

La espada Bernardo O'Higgins diseñada por primera vez en el reglamento de 1949 no tiene un original, sino que se toma como modelo la espada de presentación o de ceñir conmemorativa de la Guerra de la Independencia de España de los franceses de 1808. La guarnición de esta espada es copia fiel de la que conmemora los hechos acaecidos en Madrid en el Parque de la Artillería de Monte León, día en que comenzó la Guerra de la Independencia. Los artilleros españoles Daoiz y Belarde fueron los héroes de esta revolución popular contra los franceses el 2 de mayo de 1808, quienes encontraron finalmente la muerte. En la concha principal de la guarnición de esta espada aparecen los perfiles de estos dos artilleros junto a los escudos de España y los borbones.

Descripción heráldica de la Espada Bernardo O'Higgins

La espada Bernardo O'Higgins tiene una guarnición de latón dorado estilo imperio, con doble concha. En el centro de la principal aparece el escudo o'higiniano de 1821, con una alteración al incorporarle en la base de la estrella una media luna, detallado heráldicamente en el siguiente apartado.

Tiene empuñadura de nácar o marfilina y pomo en cabeza de Atenea, quien en la mitología griega es la diosa de la guerra, civilización, sabiduría, estrategia, las artes, la justicia y la habilidad. En la mitología romana se la adoraba con el nombre de Minerva.

Existe un sinuoso aro o gavlán en cuyo centro destaca el símbolo femenino de la victoria, portando en sus manos la palma y la corona de laurel, mérito indiscutible de los héroes. La hoja es recta con dos filos, decorada con la firma de Bernardo O'Higgins en el primer tercio, con un largo de 83 cm. La vaina es de metal dorado completa con brocal y contera para oficiales generales, y la vaina con dorado y metal blanco con brocal y contera para los oficiales, con un largo de 86 cm.

Descripción heráldica del escudo o'higiniano de 1821

Este figura junto a un retrato de Bernardo O'Higgins en un grabado de papel de Robert Cooper, donde aparece el escudo de la nación en su parte inferior. Actualmente se encuentra en el Museo Histórico Nacional.

En su parte superior un grifo de la mitología universal, cuyo primer reporte se encuentra en la edad de bronce en Oriente próximo. Este consiste en su parte delantera de un águila gigante con plumas doradas, afilado pico y poderosas garras, la parte inferior es la de un león con pelaje amarillo, musculosas patas y cola. Para algunas culturas antiguas, el grifo tenía el poder de los cuatro elementos: el fuego, el aire, el agua (maremotos) y la tierra (temblores). Representa conven-



Espada de ceñir modelo 1808 española



Escudo o'higiniano 1821



Espada Bernardo O'Higgins para oficiales



Detalle del escudo de la Espada de Bernardo O'Higgins

cionalmente la fuerza, el valor y la vigilancia, y está posado en un escudo de origen francés, de forma triangular curvilíneo.

Más abajo, en la parte superior del escudo, una estrella de cinco puntas, característica de Chile que representa su posición geográfica, la más austral del orbe, y también el blasón que utilizaban los aborígenes en sus pendones.

En la base del escudo una línea de volcanes característica, que define nuestra naturaleza y suelo, una realidad que conocían muy bien los padres de la patria, ya que esta figura aparece en la acuñación de las monedas desde 1817 hasta 1834.

En ambos costados figuran lanzas de caballería, fusiles y bayonetas de infantería, dos banderas chilenas en cada costado y en la base dos tubos de cañón, dos clarines y un tambor.

Conclusiones

Las armas blancas atribuidas a Bernardo O'Higgins, conforme a los antecedentes escritos y de transmisión oral, serían un florete, dos espadas y un sable.

Una quinta arma blanca es la que se conoce como la espada de Bernardo O'Higgins que figura en el Reglamento de Vestuario y Equipo para Oficiales de 1949, que inicialmente fue conferida a los oficiales generales de armas, esta por tanto no tiene un original de la época o'higginiana, sino que se hizo a mediados del siglo XX, usando como diseño la espada de la Independencia española de los franceses de 1808. Se le incorporó el escudo o'higginiano de 1821, cuyo significado heráldico debiera ser conocido por todos aquellos que en alguna etapa de su carrera reciben esta espada.

Actualmente la que se conoce como espada para oficiales es la tradicional espada Bernardo O'Higgins, que mantiene el diseño y específicamente la firma en la hoja.

Finalmente, la espada que se utiliza hoy con la terminología "Espada de Bernardo O'Higgins", debe referirse en rigor a una espada de honor para Bernardo O'Higgins, debiendo ser su denominación correcta "Espada Bernardo O'Higgins". DCHEE

Siguiendo la huella de un soldado chileno de comienzos del siglo XIX

CLAUDIA ARANCIBIA FLOODY

Historiadora DCHEE

Las vivencias y el camino recorrido por los soldados de principios del siglo XIX son usualmente poco conocidas, ya que no existen numerosas fuentes primarias para poder reconstruir su pasado.

Es por esta razón que al encontrar en el Archivo Histórico del Ejército la hoja de servicios completa de un soldado desconocido junto a su hoja de filiación, además de localizar la pensión que se le entregó a su esposa en el Archivo Nacional, se pudo rehacer su historia y poner en valor las numerosas acciones de guerra en las que participó y las distinciones que le fueron entregadas.

En esta oportunidad nos referiremos al soldado José Santiago Pérez que nació el año 1791. Fue hijo legítimo de Pedro Santiago y Juana Pérez, oriunda de Santiago.¹ Lamentablemente las fuentes no mencionan mayores antecedentes de su infancia.

Su historia como militar comienza en el período de la Independencia de Chile. Ingresó al Ejército a los 19 años como soldado el 12 de marzo de 1810 al Batallón Infantes de Chile, una unidad del Ejército del Reino de Chile.

Posteriormente, el año 1812, realizó la campaña al sur de la república contra las fuerzas españolas bajo las órdenes del general José Miguel Carrera, y en 1813 estuvo en la Batalla de El Roble por la que obtuvo una medalla;² en el mismo año se encontró en el Sitio de Chillán, en la Batalla de Yervas Buenas y Membrillar.

Participó también en el Sitio y Batalla de Rancagua el 1 y 2 de octubre de 1814, emigrando después de la derrota a Mendoza con el capitán Carlos Formas. Estando en las Provincias Unidas del Río de la Plata, en el año 1815 concurrió a la Toma de Montevideo a las órdenes del general Brizuela por la cual obtuvo un cordón de honor y nueve reales de sobresueldo.

Más adelante, en el año de 1817, regresó a Chile con el Ejército de los Andes bajo las órdenes del general San Martín. Se encontró en las batallas de Uspallata y Chacabuco, en esta última fue gravemente herido y se le concedió un escudo de honor.

En la revisión de su hoja de servicios se indica que participó en la Batalla de Maipú, la cual consolidó la Independencia de Chile,



Hoja de filiación del SG2 José Santiago Pérez. DCHEE



Escudo de honor a los vencedores de Maipú. MHN



Escudo de combatiente en la acción del Puente de Buin.
Col. part. Benjamín Hormázabal Quintero

estando bajo las órdenes del general San Martín y por la cual obtuvo un escudo de honor que debía llevar sobre el brazo izquierdo que dice: *"La Patria a los vencedores de Maipú, 5 de abril de 1818"*.

Aunque ya se había logrado la Independencia de Chile, el soldado José Santiago continuó en el Ejército Libertador del Perú, bajo el mando del general don Francisco Antonio Pinto y se halló en el Combate de Moquegua. Vuelve del Perú el año 1822, para continuar en la campaña a Mendoza a las órdenes del coronel Manuel Astorga.

Después de ello fue enviado a la pacificación de la provincia de Valdivia a las órdenes del coronel Jorge Beauchef. En ese período la guarnición de Valdivia estaba abandonada, ya que el gobierno estaba usando sus fuerzas en la Expedición Libertadora del Perú, por lo que pasaron varios meses sin que ningún buque chileno pasara por Corral, lo que creó el ambiente propicio para una rebelión que se temió pudiera tomar rumbo realista y que terminó con la muerte del gobernador Letelier. Es por ello que se envió el 5 de marzo de 1822 desde Valparaíso al coronel Jorge Beauchef con 330 soldados. Como era un oficial muy querido y reconocido por los soldados le fue muy fácil sofocar la rebelión.³

El soldado Santiago el año 1823 continuó bajo el mando de Beauchef y realizó las tres campañas al sur contra las montoneras de Caleufe y Palacios y en una de ellas fue herido de lanza en la Batalla de Huilio.

El 20 de octubre de 1823 después de trece años en distintas campañas ascendió a cabo 2º encontrándose en el Batallón Guardia de Honor.

Más adelante participó en las dos campañas a Chiloé, que todavía se encontraba en poder de los realistas, la primera el año 1825 bajo las órdenes del teniente coronel Manuel Riquelme y participó en la toma del Castillo de Carelmapu; y en la segunda en el año 1826 al mando del general Ramón Freire, se encontró en la toma del Castillo de Balcacura⁴ y en la Batalla de Bellavista, en esta fue herido de bala en la cabeza. En ese mismo año hizo una campaña a la Frontera bajo las órdenes del comandante Salazar y tuvo un encuentro con los huiliches a orillas del río Mulchén.

A fines de 1826, el bandido realista Pincheira refugiado en la cordillera había engrosado mucho sus fuerzas y estaba haciendo estragos entre el Maule y Concepción, por lo que el gobierno tuvo que tomar medidas y se organizó un Ejército del Sur al mando del general Borgoño, con tres divisiones. Una estuvo a cargo del coronel Beauchef, otra a cargo del coronel Bulnes y otra del teniente coronel Antonio Carrero para lograr derrotar a Pincheira. Fue en este contexto que nuestro personaje hizo en 1827 una campaña a la ultra cordillera bajo las órdenes de Beauchef y tuvo un encuentro con los pehuenches y fuerzas de los Pincheira.

Son muchas las peripecias que debe haber vivido el cabo José Santiago, es a través de las memorias de Beauchef que podemos impregnarnos de lo que vivió. Relata las vivencias en el trayecto por la cordillera en la cumbre del Descabezado y la dificultad que

tenían para caminar por la nieve, pero también se refiere a momentos de alegría. Al llegar a los valles describe lo siguiente: “Aproximándonos, se iba borrando el cuadro sombrío que acababa de ver y era reemplazado por un manto de verdura. Simultáneamente la tropa empezó a alegrarse, los cantos siguieron a la alegría sin que se dieran cuenta estos hombres sencillos de la impresión que producía y se desordenaron para llegar más pronto al valle [...] El lugar era hermosísimo, con extraordinaria abundancia de patos”.⁵

Continuando sus aventuras en el sur, se encontró también en la sublevación de la provincia de Colchagua el año 1828 y sufrió el sitio de aquella plaza por tres días careciendo de alimento y agua. En el mismo año se halló en un encuentro con los pehuenches y fuerzas de Pincheira en Pilquén por cuyo hecho lo ascendieron a cabo 1º estando en el Batallón N°8. Dos años después, el 13 de septiembre de 1830, ascendió a sargento 2º y pasó al Batallón Maipú.

Pasaron los años y en 1835 realizó una campaña a Purén a las órdenes del coronel José Ignacio García y se halló en un encuentro con los huilliches en las lomas de Purén, en otro con los mismos en las cordilleras de Huadaba, otros más contra los mapuches de Collico para poder sacar la compañía de Cazadores del Batallón Carampangue que estaba sitiada y su capitán había sido quemado. En 1836 concurrió a la captura de Pincheira y sus fuerzas bajo las órdenes del general Manuel Bulnes.

Siguiendo su vocación militar, el sargento Santiago partió a Perú, formando parte del Ejército Restaurador del Perú bajo el mando del general Manuel Blanco Encalada en la primera campaña y en la segunda bajo la dirección del general Manuel Bulnes. Ahí estuvo en la Toma de Lima, Sitio del Callao, Puente de Buin, por el que obtuvo un escudo de honor⁶ y la Batalla de Yungay donde se le concedió una medalla de plata.⁷ El gobierno del Perú le entregó también una medalla y se le abonó el doble de tiempo que duró la campaña y un año por dicha batalla. Durante estas campañas prestó servicios como sargento 1º del Batallón Valparaíso, Portales, Yungay y Chacabuco.

Después de esta campaña, sabemos aspectos de la vida familiar del sargento 1º José Santiago, quien era viudo de María Contreras y se casó en 1843 en la parroquia de San Isidro en Santiago con doña Jesús Díaz Marchant, hija legítima de Fernando y Nicolasa, de Curicó. Más adelante tuvieron dos hijos, Guillermo, que nació en Santiago en 1849 y Adolfo, en Valparaíso en 1860.⁸

En 1846 su hoja de filiación indica que se contrató nuevamente en el Ejército y describe que el sargento 2º José Santiago sienta plaza voluntariamente por seis años en el Batallón de Línea Chacabuco. Lo interesante es que en este documento aparecen los rasgos físicos y permite tener una idea de cómo era el personaje. Es descrito de “cara: regular, color: cobrizo, pelo: cano, ojos: pardos, nariz: regular, boca: regular, barba: poca”.⁹ Su estatura 5 pies, 1 pulgada y 4 líneas que es aproximadamente 1 metro 66 cm. de altura. También indica que es de oficio carpintero y como en las demás hojas de filiación su religión católica, apostólica y romana.



Medalla conmemorativa del Centenario de la Batalla de Yungay.
Col. particular Benjamín Hormazábal Quintero



Medalla de plata a los clases y soldados que combatieron en la Batalla de Yungay. Col. particular Benjamín Hormazábal Quintero



Notas del Comandante en la hoja de servicio de José Santiago Pérez (extracto). DCHEE

Así continúa su carrera militar y el 7 de noviembre de 1850 José Santiago obtuvo el tercer premio de constancia,¹⁰ que era un incentivo tanto visual –porque se veía en el uniforme– y económico que recibían las tropas desde el grado de soldado a sargento, después de haber servido sin interrupción y cumplido tres tiempos de cinco años, vale decir 15 años de servicio con conocida constancia, sin destituciones, ni uso de licencia absoluta, ni haber incurrido en nota de fealdad, que significa castigo o sanción.

Al tiempo lo encontramos participando en la Revolución de 1851 durante la que concurrió a la defensa de las autoridades legalmente constituidas, en este caso del presidente Manuel Montt, y fue herido gravemente de un balazo, de cuya herida resultó su inutilidad. El gobierno lo premió con una medalla de plata.

Luego estuvo retirado a inválidos¹¹ y a continuación prestó servicios en el Batallón Cívico N° 2 hasta el 1 de diciembre de 1857, cuando fue nombrado subteniente de la 1ª Compañía de la 1ª Brigada de Infantería de Marina.¹²

Según Decreto Supremo del 3 de abril de 1860, pasó al Cuerpo de Asamblea de Valparaíso. El 6 de septiembre del mismo año se desempeñó como jefe instructor en la Compañía Cívica de Infantería del departamento de Casablanca, según decreto de la Comandancia General de Armas de la Provincia.

Sirvió 51 años en el Ejército y en su última hoja de servicios contaba ya con 69 años de edad, la que revela: “salud: achacosa, valor: acreditado, aplicación: mucha; capacidad: suficiente, conducta: ejemplar, estado: casado”.¹³ Murió el 9 de mayo de 1861 en Casablanca con entierro menor, por no tener bienes.¹⁴ Era un oficial de rango medio. La esposa recibió como pensión \$ 94 el año 1862 y se indica que no sabía firmar.

En este relato histórico se ha querido desenterrar la vida de un soldado que prestó servicios a la causa de la Independencia de América y que da cuenta de una existencia llena de vicisitudes y que producto de las campañas militares en las que participó recorre diferentes lugares del continente.

Son innumerables las acciones de guerra en que se encontró, desde las campañas de la Patria Vieja, luego en Montevideo, después en Rancagua, luego Mendoza, Chacabuco, Maipú, en la Expedición Libertadora al Perú, en la Conquista de Chiloé, en las campañas del sur en contra los indígenas, después en las dos expediciones al Perú producto de la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana y, finalmente, en la Revolución de 1851. Termina su vida militar como subteniente y jefe instructor de las guardias cívicas del departamento de Casablanca lo que nos habla de un ascenso por su extensa y meritoria carrera militar. DCHEE

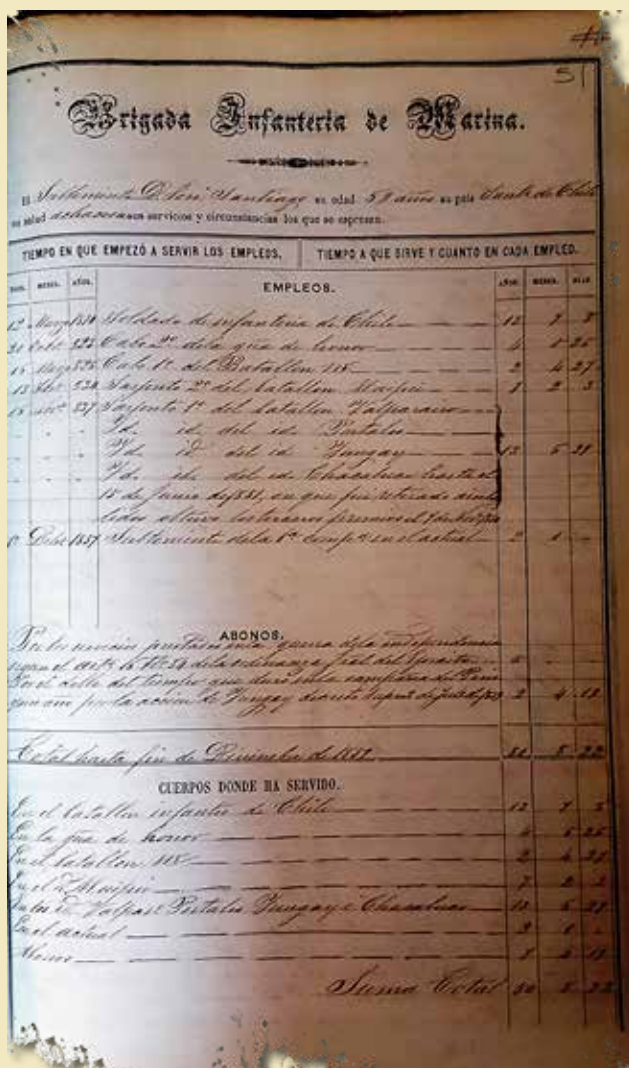


Militares de artillería e infantería chilenos, 1826. Acuarela gentileza de CRL Carlos Méndez Notari

	ACCIÓN MILITAR	DISTINCIONES
1	Batalla de El Roble	Escudo de honor
2	Toma de Montevideo	Cordón de honor
3	Batalla de Chacabuco	Escudo de honor
4	Batalla de Maipú	Escudo de honor
5	Combate de Puente de Buin	Escudo de honor
6	Batalla de Yungay	Medalla de Plata
7	Defensa de las autoridades legalmente constituidas 1851	Medalla de Plata

Notas

- 1 VERGARA QUIROZ, Sergio. *Historia Social del Ejército*. Tomo II, Santiago, 1993, p. 143.
- 2 En su hoja de servicios dice medalla, pero debe ser un escudo de honor.
- 3 Para mayores detalles ver *Memorias de Jorge Beauchef*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2005, pp. 186-204.
- 4 En la hoja de servicios original aparece como Valcacura.
- 5 BEAUCHEF, *op.cit.*, p. 252.
- 6 El escudo de honor se llevará en la manga del brazo izquierdo de la casaca. Este escudo será de paño grana, figura elíptica, orlado de laurel, con una estrella en el centro bordada de oro y en su circunferencia el mote siguiente, en letras también de oro —A los bravos del Puente de Buin— 6 de enero de 1839. (Decreto del 17 de agosto de 1839).
- 7 La medalla representará por el anverso, en esmalte blanco, una estrella de cinco puntas de diez y seis líneas de diámetro, cuyos ángulos se verán iluminados por rayos de oro divergentes: en el centro de ella y en un círculo de siete líneas de diámetro se representará una montaña con una corona de laurel en la cúspide y en la circunferencia del círculo en letras de oro sobre esmalte encarnado, la inscripción. *El gobierno de Chile a los vencedores de Yungay*. Por el reverso llevará realzado en oro la de: *El 20 de enero de 1839*. (Decreto del 10 de diciembre de 1839).
- 8 Expediente Montepío N° 436, Vol. 509 de 1862 en el Fondo Ministerio de Guerra en el Archivo Nacional.
- 9 Hoja de filiación del Sargento 2° José Santiago en Archivo Histórico del Ejército. Volumen V 136.
- 10 La Ordenanza General del Ejército en su título XIV, y el articulado de 1 a 8, dispone lo que es el premio de constancia.
- 11 Retirado a inválidos significa que producto de las heridas quedó con una inutilidad relativa para el servicio.
- 12 Su diploma de ascenso firmado por Manuel Montt se encuentra en el Expediente de Montepío en el Archivo Nacional.
- 13 Hoja de servicios N° 35 en Archivo Histórico del Ejército.
- 14 VERGARA QUIROZ, *op. cit.*, p.143.



Hoja de servicio del STE José Santiago Pérez (extracto). DCHEE

¿Qué sucedió en 1916 y 1917?

El Mundo

1916

8 de enero de 1916: en el marco de la Primera Guerra Mundial, las fuerzas aliadas abandonan la península de Galípoli, Turquía.



6 de febrero de 1916: fallece Rubén Darío, poeta nicaragüense.



21 de febrero: en Francia –durante la Primera Guerra Mundial– comienza la Batalla de Verdún.



3 de marzo de 1916: en el marco de la Primera Guerra Mundial, Portugal declara la guerra a Alemania.

24 de abril de 1916 I: en Dublín (Irlanda) sucede el Levantamiento de Pascua, hecho que inicia la Guerra de Independencia de Irlanda. Líderes como Michael Collins y Éamon de Valera son los grandes próceres de la independencia irlandesa.



Mayo de 1916: comienza la primera intervención militar de EE.UU. en República Dominicana con el desembarco de las tropas, y la proclama, el 29 de noviembre, de la ocupación del país por un período de 8 años.

Chile

1916

28 de enero de 1916: Ley N° 3.054: se aprueba Tratado Pro- Paz entre la República de Chile y la República Oriental del Uruguay.

12 de abril de 1916: se aprueba Tratado de Amistad entre la República de Chile y la República de China.

Se promulga la Ley sobre Accidentes de Trabajo.



27 de junio de 1916: se informa neutralidad del gobierno de Chile con ocasión del estado de Guerra entre Portugal y Alemania.

2 de julio de 1916: Pedro Prado inaugura el grupo de Los Diez con su manifiesto en la Biblioteca Nacional y en septiembre se publica el primer número de la revista de Los Diez.

Agosto de 1916: Alberto Mackenna Subercaseaux, intendente de Santiago junto con el senador Pedro Bannen inician una campaña de expropiación del cerro San Cristóbal a privados con la idea de convertirlo en un gran parque público.

Ejército de Chile

1916

31 de marzo de 1916: se crea el Consejo Consultivo Militar.

24 de junio de 1916: se le concede Medalla al Mérito a funcionarios argentinos, por haber efectuado la travesía de los Andes en globo.



Se fija el 9 de julio como aniversario del Combate de La Concepción y día del Juramento a la Bandera.

Se dispone Diploma firmado por el Presidente de la República para oficiales de Estado Mayor.

Se dispone uso de banderas de mando.

Se reforma la Ley de Montepío Militar.



17 de julio de 1916: en Buenos Aires (Argentina) finaliza la I Copa América, Uruguay es el primer campeón de la competencia tras vencer al grupo conformado por Argentina, Chile y Brasil.

27 de agosto de 1916: Italia declara la guerra a Alemania.

1916: Albert Einstein presenta la teoría general de la relatividad



1917

Abril de 1917: Estados Unidos le declara la guerra a los Imperios Centrales, transformándose en conflicto mundial.

Agosto de 1917: Estalla la Revolución Rusa. Abdica el zar Nicolás II y toma el mando Aleksandr Kérenski.



30 de agosto de 1916: la gran hazaña del Piloto Pardo y su tripulación en la escampavía Yelcho. Rescate de la Expedición Británica en la Antártica.



20 de diciembre de 1916: nace en Lebu el poeta Gonzalo Rojas.



1917

1917: Javier Díaz Valderrama publica su obra *La Batalla de Chacabuco*.



12 de febrero de 1917: Se celebra el centenario de la Batalla de Chacabuco con romerías a los monumentos de los Padres de la Patria; chilenos y argentinos asisten a los campos de Chacabuco y presencian la recreación de la contienda.

1917: Ante la entrada de EE.UU. a la I Guerra Mundial, Chile declara su neutralidad en el conflicto.

Se adopta "Himno a la Bandera Chilena" del maestro don Enrique Soto en actos de Jura a la Bandera.



Se dispone reemplazo de color al gris verde en uniformes para la tropa y su confección en género nacional, ya que debido a la guerra europea se agotó el paño color azul reglamentario.

Se aprueba Cuaderno de tarifas y reglamentos de transportes para el ferrocarril militar de Puente Alto al Volcán.

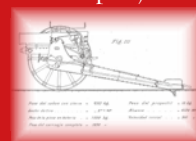


1917

1917: Se adopta la lanza confeccionada por la dirección de Material de Guerra, igual a la de 1897, pero con un largo de 3,20 metros.



1917: Se aprueba el reglamento de tiro para la artillería de campaña (material de tiro rápido).



1917: Se aprueba Reglamento Orgánico que crea la Compañía de Aviación para el servicio del Ejército.

Héroes en el recuerdo



**General de división
Basilio Urrutia Vásquez**

Ingresa como soldado distinguido al Batallón Ligero Valdivia el 14 de junio de 1837 y es nombrado sargento 1º en la misma unidad. Ascende a subteniente y participa en la campaña del Ejército Restaurador entre 1838 y 1839, por lo que obtuvo dos medallas y se le concede el ascenso a capitán el 28 de marzo de 1839. Sargento mayor graduado haciéndose efectivo en 1851, es nombrado teniente coronel en 1858 y asciende a coronel efectivo en 1866. Comandante de los batallones 8º y 4º de línea, ocupa el cargo de intendente y comandante de armas de Chiloé. Ascendido a general de brigada, se desempeña como general en jefe de la Alta Frontera. El 11 de abril de 1874 asciende a general de división y luego es nombrado ministro de guerra, general en jefe del Ejército del Sur y del Ejército del Centro. Fallece en Santiago el 3 de junio de 1881.



**Coronel
Pablo Marchant Fuentealba**

Nacido en Santiago en 1847, el 4 de octubre de 1866 ingresa como soldado al Batallón 4º de línea, ascendiendo a cabo 1º, sargento 2º y sargento 1º. En 1868 fue nombrado subteniente abanderado de la misma unidad el 10 de septiembre de 1869. Hizo campañas a la Araucanía. Es ascendido a capitán en 1879 y durante la Guerra del Pacífico participa en el bombardeo de Antofagasta, Asalto y toma de Pisagua, Batalla de San Francisco, Batalla de Tacna, Asalto y toma de Arica. Luego, en la segunda campaña concurre a las batallas de Chorrillos y Miraflores. Ascende en 1881 a sargento mayor. Es nombrado comandante del Batallón Aconcagua y asciende a teniente coronel. Fue nombrado comandante del Batallón Collipulli y como coronel, comandante del Batallón 4º de línea. El 12 de septiembre de 1891 es borrado del escalafón, para luego acogerse a retiro el 29 de julio de 1893.



**Coronel
Rafael Soto Aguilar**

Ingresa como subteniente al Batallón 2º de línea el 3 de abril de 1859, encontrándose en la Batalla de Cerro Grande. Ascende a teniente e hizo dos campañas al territorio de la Araucanía, luego asciende a capitán en 1866 y como sargento mayor en la misma unidad en 1879. El 1 de agosto de 1870 pasa al Batallón 4º de línea, siendo nombrado 2º jefe de dicho batallón el 28 de marzo de 1879, participando en el bombardeo de Antofagasta, Asalto y toma de Pisagua y Batalla de San Francisco, donde resultó herido en un brazo. Es nombrado comandante general de armas de Biobío. El 15 de octubre de 1880 es designado comandante del Batallón Cívico Movilizado Los Ángeles y ascendido a coronel el 31 de mayo de 1881. En 1886 es designado comandante del Cuerpo de Inválidos de La Laja y en 1888 nombrado comandante del Batallón Cívico de Infantería de Los Ángeles. Se le concede cédula de retiro absoluto con fecha 11 de junio de 1889.



**Sargento mayor
Francisco Cotapos**

Ingresa al Ejército el 8 de agosto de 1870 como soldado del Regimiento Cazadores a Caballo, siendo cabo 2º, cabo 1º y sargento 2º de dicha unidad. Se contrata nuevamente como sargento 2º el 23 de octubre de 1875 en el Batallón 3º de línea. Se encuentra en el bombardeo de Antofagasta, en el Desembarco de Pisagua y en la Batalla de San Francisco (Dolores). Efectúa la expedición a Mollendo. Se encuentra en la Batalla de Tacna y en la Toma de Arica, siendo herido en dicho asalto. Es nombrado subteniente el 13 de septiembre de 1880. Ascende a teniente 27 de julio de 1881. Hizo la expedición a Junín y enfrenta a las montoneras en 1882. Participa en la expedición de Urriola en 1883. Obtuvo cédula de retiro en 1885. En 1891 es nombrado capitán del Batallón 10º de línea, asciende a sargento mayor el 6 de abril de 1891, siendo borrado del escalafón el 12 de septiembre de 1891 y cédula de retiro 11 de mayo de 1895.



**Teniente coronel
Cruz Daniel Ramírez Gómez**

Ingresa como cabo a la Escuela de Clases el 24 de mayo de 1853, asciende a sargento 1º de la Brigada de Marina en 1856 y el 3 de octubre de 1857 es nombrado subteniente. Se desempeña como ayudante de la Escuela Naval. Es depuesto de su cargo en 1865 y reincorporado en 1879. Se incorpora al Batallón Atacama Nº1. Participa en el desembarco de Pisagua y en la Batalla de San Francisco donde resulta herido en el brazo derecho, que le fue amputado. Ascende a capitán y el 14 de septiembre de 1880 con el grado de sargento mayor fue nombrado 2º jefe del Batallón Movilizado Quillota. Participa en la Batalla de Miraflores. Posteriormente el 21 de abril de 1882, es nombrado comandante para organizar la Brigada Cívica de artillería de Punta Arenas. Ascende a teniente coronel de Guardias Nacionales el 15 de mayo de 1882 y el 12 de septiembre de 1891 es nombrado comandante del Batallón Nº 6 de infantería y edecán del Congreso al año siguiente, y obtiene su retiro por invalidez absoluta el 22 de diciembre de 1896. Fallece en San Felipe el 25 de septiembre de 1906. DCHEE

¿Sabía Ud. que...?

En 1535 la hueste indiana, junto al adelantado Diego de Almagro, trajeron a Chile los primeros 112 caballos. Soportando una extenuante travesía cruzaron la cordillera de los Andes por el paso de San Francisco, que se encuentra sobre los 4.726 metros de altitud, llegando finalmente a Copiapó. Este es el origen del caballo de guerra chileno.



El instructor militar del prócer Bernardo O'Higgins fue el coronel de ingenieros Juan Mackenna O'Reilly, en quien O'Higgins reconoció a su padre militar por sus enseñanzas y consejos.



Durante la Guerra del Pacífico, la caballería usó por primera vez el típico chivateo araucano para efectuar sus cargas con el toque clarín en la Batalla del Alto de Tarapacá, el 27 de noviembre de 1879.



Durante la Guerra del Pacífico, tanto los oficiales como la tropa usaron dos modelos de corvos diferentes, uno grande de cinto y uno más pequeño que se usaba en la bota.



A partir de 1976, la insignia distintiva de las unidades de cazatanques en el arma de Blindados usó un triángulo con la figura de la serpiente cascabel, de origen brasileiro, toda vez que operaba el material CRR EE-9 "Cascabel".



La fábrica San Francisco de Lima-che de cañones de artillería de costa y marina, se ubicó en Lima-che por dos motivos: quedar fuera del alcance de la artillería de los buques y por la calidad de la arcilla de la zona.



La dama chilena Dolores Prats de Huici, quien emigró a Mendoza en 1814, bordó la bandera del Ejército de los Andes en 1816 junto a otras damas patricias mendocinas.



A partir de la década de los años ochenta del siglo pasado, se autorizó a las unidades que participaron en las acciones bélicas del siglo XIX a portar, además del pabellón nacional, su estandarte histórico, aquel que guió a nuestros soldados siempre a la victoria.



Parlamento de Negrete, Claudio Gay

Fue realizado entre el 4 y 7 de marzo de 1793 en los márgenes del río Biobío en el vado fronterizo de Negrete, a instancias del gobernador de Chile Ambrosio O'Higgins, junto a los principales caciques de la zona fronteriza. Tuvo un alto costo debido a los regalos y agasajos que por costumbre se brindaban a los asistentes. En total la concurrencia fue de 2.645 mapuches, sin considerar mujeres, niños y otros.

La comitiva española llevaba un artesano que hacía las veces de dibujante, Ignacio Andia y Varela, y se supone que su boceto sirvió de inspiración para la ilustración alusiva al Parlamento de Negrete que el naturalista francés Claudio Gay incluyó en su Atlas de la historia física y política de Chile de 1854.

Según Barros Arana "El 27 de febrero de 1793, creyendo vencidas en su mayor parte estas dificultades, salió O'Higgins de Los Ángeles, y se instaló en las ramadas que había hecho levantar en el pintoresco campo de Negrete. Allí se le fueron reuniendo el intendente de Concepción, brigadier don Francisco de Mata Linares, y cerca de 1.500 soldados de línea y de milicias y 66 oficiales efectivos o titulares, y el deán de la catedral don José Tomás Roa y Alarcón. Por parte de los indios concurrieron, según las actas del parlamento, 161 caciques, 16 capitanes ancianos y de respeto, 11 mensajeros, 77 capitanejos y 2.380 mocetones o acompañantes que acudían a aquella fiesta para alcanzar su parte en los agasajos. Tres días se pasaron en estas conferencias, alternadas con los sencillos, pero abundantes banquetes

en que se servía a los indios mucha carne asada y mucho vino. Con el aparato de costumbre, juraron estos su amor a la paz y su sumisión al rey de España; y cuando se les hubieron repartido los regalos que se les daban en esas ocasiones, volvieron a sus tierras en medio del bullicio y de la algazara que se seguía a sus fiestas y borracheras. Aquel parlamento, en cuyo resultado no podía tener gran fe el presidente O'Higgins, pero que complacía a la Corte por el aparente sometimiento de los araucanos, había costado 10.897 pesos, suma verdaderamente enorme, dada la pobreza del tesoro real y las necesidades más premiosas que habrían podido remediarse ...".

Las tropas corresponden al Regimiento Dragones de la frontera que montados en caballos de diferentes pelajes dan la espalada, apreciándose su sombrero tricornio, bandolera y botas; a pie los milicianos luciendo un colete, que consistía en una camisa de cuero de vaca sin mangas, además un morrión redondo de cuero iban premunidos de lanzas. Este tipo de milicias eran todas de caballería.

La ilustración de Gay presenta un error al haber coloreado la bandera de la estrella solitaria, la que para la época no correspondía por no existir su diseño y utilización.

Bajo la ramada principal se encuentra el gobernador y el representante de la Iglesia, el deán de Concepción. Se aprecian en el cuadro mocetones galopando alegres y al fondo el campamento y las rucas de los araucanos. Atrás, la majestuosa cordillera de los Andes. DCHEE



Monedas de América española usadas en Chile a fines del s. XVIII.
Monedas de 2 y 1 reales. Monedas macuquinas de media y un cuarto de real. Col. particular Fernanda González Silva



Cañones usados en Chile durante el siglo XX (1910-1972)



Cañón Krupp 75 mm. L/30. M/1911.

Material de tiro rápido de trayectoria razante y tiene un alcance con elevación máxima de 6.942 m. Con una longitud de 30 calibres, posee un número de rayas de 28 y tiene un peso del cañón con cierre de 352 kg. Utiliza un freno de retroceso hidromecánico (aceite y resorte) y emplea como munición de guerra la granada explosiva y la Shrapnel. Para su desplazamiento usa la tracción hipomóvil.



Cañón Krupp 105 mm. L/16. M/11

De tiro fraccionado que le permite efectuar tiro curvo (obús) o rasante, es apto para acompañar a la infantería en terrenos que no sean de montaña. Con un peso de 379 kg y un alcance de 6.250 m con 5ª carga, utiliza un freno de retroceso hidromecánico. Como munición de guerra, emplea Shrapnel tipo Krupp, construcción Bofors 1929 con un largo de 3,5 calibres, y a su vez la granada explosiva Krupp 1929 a base de Trotyl. Emplea espoletas instantáneas o con retardo, con la granada explosiva Bofors 1929 que es similar a la Krupp.



Cañón Schneider 155 mm. M/17

Este material corresponde a la artillería mediana en su límite superior. Pesando 4.130 kg, es motorizado y posee gran movilidad en toda clase de terreno debido a las excelentes condiciones de su camión tractor. Tiene un alcance 11.800 m con granada explosiva y Shrapnel y de 12.000 m con granada M/102. Su velocidad de tiro es de 4 tiros por minuto con personal bien instruido y utiliza un sistema de retroceso y recuperador hidroneumático. La munición emplea cargas de tolita y T.N.T.



Obús N.A. 75 mm. M1

Material de montaña, puede ser llevado a lomo de mula en seis cargas. Sin embargo, los albardones presentaron problemas al ser el mular chileno de distintas características al norteamericano, por lo que fue necesario experimentar otra alternativa. Su peso es de 246.7 kg y posee una longitud de calibre de 15.9, con un alcance de 8.677 m. Su cadencia máxima de fuego es de seis tiros por minuto y tiene un mecanismo de retroceso hidroneumático con pistón flotante.

Los cañones de artillería tienen su incorporación en Chile con la llegada de la hueste indiana en el siglo XVI. Eran de origen europeo y durante la colonia algunos fueron fundidos en Lima, luego en la Independencia la fabricación se hizo en Buenos Aires y en Chile. En el siglo XIX, los cañones fueron adquiridos a Francia y a Alemania sucesiva y alternadamente. Antes del inicio de la I Guerra Mundial, el proveedor de cañones para el Ejército de Chile fue la Casa Krupp de Alemania y terminado el conflicto se adquirió artillería de campaña y montaña a Francia –material Schneider–. Finalmente, en la II Guerra Mundial, se incorporó el material de obuses de origen norteamericano durante 1943. La transformación se produce cuando se reemplaza la tracción animal por la motorizada para el material de artillería de campaña. Durante este período se contó con cañones y obuses de campaña y montaña, y la modernización del material de artillería en uso la marcará la adquisición de material autopropulsado a partir de 1972.



Cañón Schneider 75 mm. M/1919

Cañón de montaña, sus aproximados 1.170 kg son transportados a lomo de mula repartido en nueve mulares, o circunstancialmente arrastrados debido a lo frágil del sistema de rodadura. Tiene un alcance de 9.000 m con granada explosiva y posee un sistema de retroceso hidroneumático, el que emplea gas nitrógeno para su recuperación. Utiliza granadas explosivas Schneider M/19 y C/29. Emplea espoleta instantánea y tiene una carga de proyección de pólvora tubular de nitrocelulosa.



Cañón Schneider 105 mm. M/1919

Cañón de montaña divisible en 9 cargas a lomo. Su montaje y las cargas de proyección le permiten realizar el tiro curvo (obús) y está dotado de freno de retroceso hidroneumático. Emplea como munición de guerra la granada explosiva con carga de tolita con bastante poder destructor. Además cuenta con los proyectiles Schrapnel que contienen 365 balines y con excelente munición de gran poder explosivo.



Obús N.A. 75 mm M.1. A.1.

Es un material de montaña y aunque debía ser transportado a lomo de mula, la Escuela de Artillería optó por trasladarlo en el camión G.M.C de 2.5 toneladas, lo que resultó óptimo. También podía ser utilizado por medios aerotransportados, opción habitual durante la II Guerra Mundial. Con ruedas neumáticas, puede ser tractado incluso por Jeep. Pesa 246,7 kg, su alcance es de 8.677 m y mantiene el mecanismo de retroceso hidroneumático.



Obús N.A. 105 mm. M1, fabricado 1942-1943

Este material tácticamente pertenece a la artillería motorizada y técnicamente a la arrastrada, siendo su medio de transporte el camión G.M.C de 2,5 toneladas, con motor en línea de seis cilindros. Con un peso de 482 kg, tiene una trocha de 2.146 m. Posee un alcance máximo con proyectil explosivo 12.205 yardas (11.000 m). También dispara un proyectil explosivo antitanque con un alcance de 3.150 m. Empleando la granada de alto explosivo cargada con T.N.T, utiliza espoletas de retardo o instantáneas. DCHEE

El casco checo en el Ejército de Chile

RICARDO JARA FRANCO

Investigador histórico



Casco VZ-32 con calca original, en el lado izquierdo de su posicionamiento correcto —Tetón sobre la frente. Col. part. Ricardo Jara Franco

Chile empleó desde el año 1939 hasta fines de los años 60, un casco checo denominado VZ-Modelo 32, que fue el primer casco de acero empleado por el Ejército de Chile. Sin embargo, dicho casco no mantiene un buen recuerdo entre nosotros, aun cuando sin duda se trataba de un casco de inmejorables cualidades balísticas y ergonómicas. El alto mando y el personal que sirvió con este material se demostró inconforme con su uso, por la tendencia a deslizarse hacia adelante y cegarlos en los momentos más inadecuados. ¡Sin duda una mala costumbre! Otros lo acusan de ser excesivamente pesado y causar “varias muertes por desnucamiento”,¹ serias acusaciones del que no es del todo culpable, como veremos a continuación.

A fines de los años 30, el gobierno chileno hizo un importante pedido de material bélico y otras adquisiciones al gobierno del Reich alemán.² Entre ellos se solicitaron locomotoras Krupp-Henschel tipo 90, 100 y 110, aviones Junkers, cascos de acero M/1935 —Stahlhelm 35—, fusiles y carabinas sistema Máuser, vehículos ligeros 4x4, piezas de artillería (LFH-18 L-28, de 105 mm), blindados (Leichte Kampfwagen Ausland, blindado de exportación del Panzer I), camiones Magirus Deutz y otras partidas, sin embargo, dado el rearme apresurado del Ejército alemán, solo una mínima parte de lo anterior llegó a territorio nacional.

Los cascos M/1935 fueron sustituidos por los modelos de fibra vulcanizada M/1933 (Vulkanfiber Leichthelmen) y los cascos de acero checo VZ-32, la adquisición consistió en una partida aproximada de 5.000 a 6.000 unidades, que equiparon principalmente a los regimientos de la zona centro-sur, entre ellos al Regimiento de Infantería N° 1 Buin —durante un corto período—, al Regimiento de Infantería N° 8 Tucapel, al Regimiento Andino N° 2 Guardia Vieja (N° 18 a partir de 1948), al Regimiento de Infantería N° 10 Pudeto, al Destacamento Andino N° 4 La Concepción, al Escuadrón de Asalto de la Escuela de Unidades Mecanizadas (1942) y al Regimiento de Caballería N° 7 Guías, entre otros.

Que Alemania no vendiera sus cascos de nuevo diseño M/1935 a un costo inicial de 6 Reichsmarks era comprensible, dado que en ese entonces las dos fábricas encargadas de su producción (Eisenhüttenwerke de Thale y la Sächsische Emallier und Stanzwerke A.G. de Lauter, en Sajonia), tenían que proveer los 220.000 cascos solicitados por China, prioritarios sobre las entregas propias, y en seguida continuar con el suministro a la Wehrmacht (Ejército, Fuerza Aérea y Marina) que ya el 20 de agosto de 1937 requería de 2.684.512 unidades solicitadas por la Sección 6 del Estado Mayor General, para suministro y reemplazo de material.

Por otra parte, el casco VZ-32 era un excelente casco de 2ª generación, tal como el M/1935 alemán, de diseño original y sin vinculación a modelos precedentes. Este nuevo casco fue diseñado para proteger la cabeza contra vectores horizontales (esquivarlas de metralla, piedras, escombros, etc.) en base a formas ovaladas y lados redondeados, a diferencia de los modelos más antiguos que fueron diseñados para su uso en trincheras y protección contra vectores verticales. Era un casco muy resistente y sólido, aunque tenía tendencia a rajarse con relativa facilidad.

El casco fue fabricado en una aleación de acero al cromo-níquel por presión en varias fases de compresión, en un espesor de 1 mm. Su composición homogénea y su gran elasticidad fueron alcanzadas por un recocido de templado y destemplado del metal. No fue necesario proteger sus bordes, porque podía alcanzar los 80/100 kg/cm² de carga sin cambiar su forma, dada su elasticidad.

Respecto a su guarnición, esta era muy cómoda, en base a 5 lengüetas de cuero de cerdo de doble lóbulo, fijadas individualmente con un remache de base abierta a un pequeño fleje metálico al estilo sueco, relleno de crin de caballo (7-8 gr) y alojadas en unas pequeñas bolsas de lino en la parte posterior de cada lengüeta. Estas almohadillas debían ser acomodadas con relleno de crin hasta alcanzar una separación de 15 mm entre la cabeza y la pared del casco, para permitir una correcta ventilación y una brecha adecuada, que disminuyera los efectos de las deformaciones por impactos y la abrasión correspondiente sobre la cabeza.

Su característico peripejo era de dos piezas en cuero de vacuno de 18 mm de ancho con corte longitudinal de 10 cm en el mentón, regulándose mediante diábolos ubicados en las anillas laterales de sujeción. El casco original fue pintado con un barniz color caqui mate, lográndose una gran elasticidad de la pintura mediante tratamiento térmico. Permitía el uso de máscara de gas al desplazar el peripejo desde el mentón a la barbilla.

Su peso oscilaba entre los 1.080 a 1.250 gr para los dos tamaños estándar (147 y 150 mm de altura respectivamente), nada exagerado considerando que el M/1935 alemán oscilaba entre los 810 a los 1.230 gr según tamaño (5 tamaños diferentes) y el M1 americano con sus dos componentes pesaba 1.350 gr.



Vista frontal del casco VZ-32. Col. part. del autor



Vista interior del casco VZ-32. Col. part. del autor



Conscripto chileno de iniciales M.A.C., del Regimiento Andino Nº 2 Guardia Vieja (Nº 18 a partir de 1948), año 1944, perteneciente al Grupo de Artillería, 2ª Batería, con casco posicionado en forma correcta. Ello implicaba que la calca quedara a su lado izquierdo en forma antirreglamentaria, o que dicho casco estuviera repintado o careciera de calca. Colección part. del autor

El VZ-32 fue aprobado para su fabricación el año 1936, sin embargo, su mayor nivel de producción fue alcanzado entre 1938-1939, poco antes del desmembramiento de Checoslovaquia (en Bohemia-Moravia, Eslovaquia y Rutenia Subcarpática). Irónicamente, es el símbolo de las fuerzas armadas checoslovacas, aunque nunca hubo un Ejército checo equipado con este casco.

Fue fabricado por 3 empresas:

- Bratri und Gottlieb y Brauchbar, en Brno (Sello BGB)
- Dolnych Hámroch, en Sandrik (Sello S-D-H)
- C.A. Scholtz, de Matejovciach (Sello Sch-M).

Tales empresas estampaban su logo en tinta en su interior, junto con el sello de aceptación del Ejército —un pequeño león rampante—, año de fabricación y en algunos casos el destino de estos cascos: Gendarmería (CET), Guardia de Frontera (FS) o Policía (POL). No obstante, los cascos llegados a Chile raramente presentaron estos cuños, por cuanto formaban parte del inmenso stock de cascos de combate incautados por Alemania y pintados de verde (RAL 6006 Graüolive) para su incorporación inmediata al Ejército alemán (Heer). Al ser exportados a Chile su exterior fue pintado de gris-verde y se añadió una calca de extraordinaria calidad, pero en el lugar equivocado.

El uso de la calca con el escudo tricolor quedó normado para este casco en el Art. 60, letra C, página 32 del “Reglamento de Vestuario y Equipo para Oficiales” de 1939, el cual indicaba lo siguiente para el casco de guerra:

“Será de acero, modelo Ejército y proporcionado por el Estado. Llevará en el costado derecho, al centro e inmediatamente sobre el botón correspondiente al barboquejo, un escudo tricolor de 4 cm de alto por 3 cm de ancho, según la figura Nº 12. Se empleará con el Uniforme Nº 3 de Campaña, y con el Nº 2, para ciertas instrucciones y servicios; reemplazará también al de Formación, cuando no se disponga de éste”.

El casco de combate tenía inicialmente una estimación de vida útil de 20 años,³ aunque sirvió durante toda la década del 40, 50 y 60 en nuestro Ejército, siendo descartado finalmente por su pequeña cantidad y el desfase tecnológico del material.

Cabe señalar que este casco debió coexistir con el equipo americano de 2ª y 3ª generación (cascos de la serie M1), proporcionados a partir de la inclusión de Chile y los países latinoamericanos al esquema de defensa hemisférica de 1943, al tenor de los lineamientos de la Conferencia de Río de Janeiro de 1942 y posteriormente con los proporcionados por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) de 1947 y el Pacto de Ayuda Militar

(PAM) de 1951, que correspondieron al menos a 4 versiones tecnológicas del modelo americano (M1A1/43, M1A1/51, M1/61, M1/66), los que presentaron mayor comodidad, resistencia balística y versatilidad que nuestro viejo modelo checo.

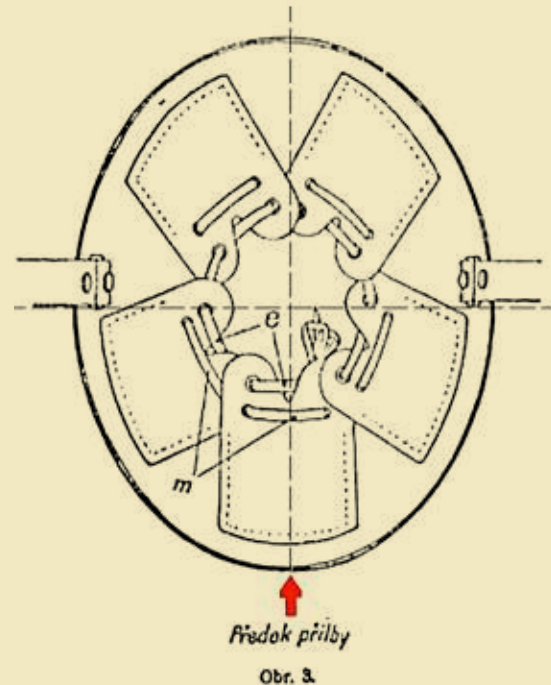
Este modelo estuvo presente en gran parte de los escenarios de la II Guerra Mundial, portado por el Ejército alemán, la Defensa Aérea y Protección de Fábricas (Herr, Luftschutz y Werkschutz), la organización Technische Nothilfe (TeNo) y colaboracionistas pro alemanes, eslovacos y rusos, sirviendo además a daneses, italianos, iraquíes, finlandeses, yugoslavos, polacos, letones, estonios, carpatios y búlgaros. Posterior a la II Guerra fue empleado por cubanos, vietnamitas, argelinos y egipcios. Demasiados usuarios para los defectos que se le imputaban.

Nuestra disconformidad con el casco tiene una respuesta lógica y deja un sabor amargo y un hecho anecdótico. El casco en su correcta posición presenta una almohadilla frontal y cuatro almohadillas posteriores distribuidas a ambos lados de la nuca. Las anillas del barboquejo no son simétricas con respecto al eje del casco, sino que están desplazadas varios milímetros hacia atrás (8 a 10 mm), a modo de reforzar el ajuste sobre el mentón. Exteriormente, la posición correcta quedaba situando el tetón frontal sobre la frente del usuario y con la calca nacional sobre el lado derecho.

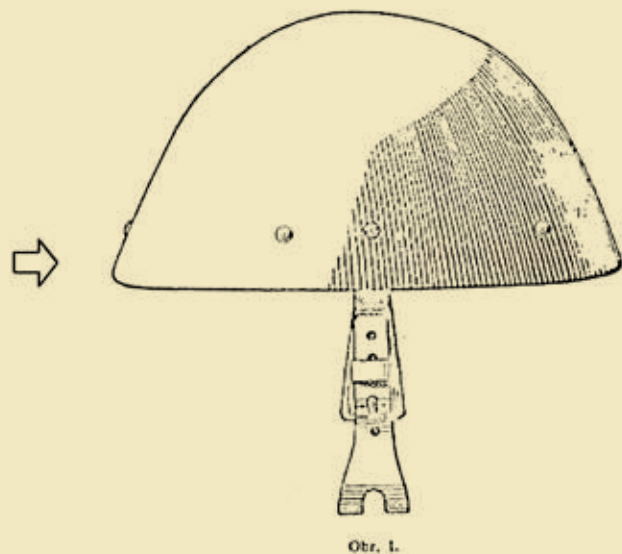
Sin embargo, en Alemania, desde la cual fueron despachados con su color gris-verde definitivo, su calca nacional posicionada fue colocada al lado izquierdo del tetón frontal. Sus nuevos usuarios procedieron a colocarse el casco con la calca al lado derecho, cerrando el destino de este magnífico casco. De esa manera, dos de las cuatro almohadillas traseras quedaron sobre los costados laterales de la frente, posición ya incómoda al no tener el apoyo frontal, pero sin duda lo peor fue que el peripejo quedaría en posición adelantada y no retrasada como estaba diseñado. Esto produjo un efecto de palanca que acentuaría la tendencia a deslizarse hacia delante y obligando a sus portadores a posicionarlo ligeramente inclinado hacia atrás y no en posición horizontal, como lo estipulaba el diseño original. Probablemente los pocos milímetros de desplazamiento no fueran significativos, pero bastaron para incomodar durante más de 30 años a sus usuarios y ganarse una reputación inmerecida en Chile.

Extrañamente, esta situación no solo aconteció en nuestro país, sino que afectó a una gran cantidad de cascos suministrados a las organizaciones civiles alemanas, tales como el Luftschutz, y a organizaciones de combate como el Cuerpo de Protección Ruso, organización pro alemana durante la II Guerra Mundial.

Es conveniente mencionar que actualmente su valor de colección es de 110 € a 250 €, según su estado.



Casco VZ-32. Bosquejos del Ministerio de Defensa checoslovaco



Casco VZ-32. Bosquejos del Ministerio de Defensa checoslovaco

Finalmente, podemos concluir que el casco checo VZ-32 es el primer casco de combate en uso en el Ejército de Chile, y que precede a los sucesivos modelos de cascos de combate de procedencia americana, brasileña e israelita.

Colaboración

Se agradece la colaboración del coleccionista Sr. Rafael Vargas Araya, en la realización del artículo. DCHÉE

Bibliografía

- ANGOLIA, John R. y SCHLICHT, Adolf. *Uniforms and Traditions of the German Army*, Vol. 2, R. James Bender Publishing, San José, California, 1986.
- BAER, Ludwig. *The History of the German Steel Helmet 1916-1945*, R. James Bender Publishing, San José, California, 1993.
- CASANOVA M., Álvaro. *Anuario de la Academia de Historia Militar* N° 16, año 2001. "Historia de los Cascos Modelo Alemán en uso en el Ejército de Chile".
- GOODAPPLE T. V. y WINAND, R. J. *German Helmet 1933-45*. Publicado por los autores en Quincy, Illinois, 1981.
- MARAMBIO, Cristian. *Revista Fuerzas de Defensa y Seguridad*, N° 353, sept. 2007. "Medios Blindados del Ejército de Chile".
- RADOVAN, Klokočník, Ing. "Československá Prilba Vz-32", Monografía, 2011.
- Reglamento de Vestuario y Equipo para Tropas, año 1930.
- REVUELTA, Joseba. <http://www.cascoscoleccion.com/checoslo/che32.htm>
- ROUDASMAA, Stig, Lt. Col. *Steel Helmet in the Finnish Defense Force*. Publicado por The Military Museum of Finland, Helsinki, Finlandia, 1997.
- STRAKA, Karel. "Československá Armáda, Pilíř Obrany Státu z let 1932-1939". Ministerio de Defensa de la República Checa, Praga, 2007.

Notas

- 1 CASANOVA M., Álvaro. *Anuario* N° 16, año 2001, pág. 137, de la Academia de Historia Militar, "Historia de los Cascos Modelo Alemán en uso en el Ejército de Chile".
- 2 MARAMBIO, Cristian. *Revista Fuerzas de Defensa y Seguridad*, N° 353, sept. 2007, pág. 45, "Medios Blindados del Ejército de Chile".
- 3 Según lo señalado en el "Reglamento de Vestuario y Equipo para Tropas", año 1930, serie D, N° 5, Cap. II, Art. 14, Cuadros a) y b), y lo pertinente de los Art. N° 101 y N° 192.



Escuela de Unidades mecanizadas Escuadrón de Asalto, ca. 1940

Distintivos de Bandas

La música se encuentra ligada desde antigua data al acaecer del hombre y la vida militar no es una excepción, la noble misión de las bandas militares es “alentar al soldado en la guerra y enriquecer su espíritu en la paz”¹ como además, “estimular el logro de hechos heroicos, infundiendo nuevos bríos al combatiente, mediante himnos y marchas guerreras”.²

Los inicios de las bandas militares, es posible hallarlos en los tambores y trompetas de órdenes, donde sus toques indicaban las evoluciones de las tropas. En el ámbito de nuestro territorio, las primeras bandas o más bien, las primeras luces de músicos bajo un reglamento se encuentran en la Ordenanza de Carlos III (1768), cuyo articulado unificó la doctrina del Ejército español disperso por el mundo.

Las primeras bandas militares en Chile tuvieron un “escaso desarrollo en los tiempos coloniales. Unos cuantos tambores, atabales, chirimías y las trompetas de ordenanza bastaron para servir las necesidades de esa época, en que las manifestaciones cívicas se reducían al recibimiento de los nuevos Gobernadores y Obispos”.³ Asimismo, las campañas de la Independencia fueron primordiales para el florecimiento de la música de carácter militar, la cual fue ahogada con la reconquista, renaciendo nuevamente con el Cruce de los Andes y la Batalla de Chacabuco.⁴

En el análisis de la reglamentación, derivada en leyes y decretos, ha sido posible indagar que el músico, dentro de las unidades, no tenía una diferencia en su uniforme, o un distintivo que lo identificara del resto, más bien su diferenciación era marcada por su labor. Ello queda de manifiesto en el decreto firmado por el presidente Montt y refrendado por el ministro de Guerra José Francisco Gana, de fecha 29 de abril de 1852, en que se ordena una nueva organización, dotación y uniformes de los Cuerpos de Ejército y la Guardia Nacional,⁵ donde se aprecia claramente la importancia de los trompetas y músicos en cada escalón de las unidades, desde la plana mayor del regimiento a cada una de las compañías y escuadrones, dejando claramente establecido que “se prohíbe terminantemente emplear en las músicas de los batallones i regimientos a soldados, cabos o sarjentos de la dotación de armas de las compañías pudiendo (SIC) solo ocuparse en la banda a individuos destinados a ellas, como tambores, cornetas y trompetas”,⁶ lo cual denota la importancia de cada empleo y función.

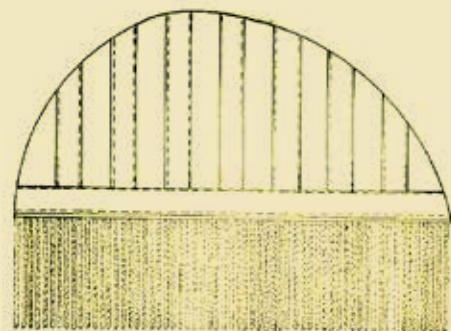




Pilanos Tambores y Trompetas



Músicos.



Jefe de Banda.

Nuevas noticias se aprecian a inicios del siglo XX, encontrándose ciertos elementos distintivos en los músicos militares, que es posible hallarlos hasta el día de hoy. A este respecto, la Ordenanza General del Ejército de 1901,⁷ menciona de los músicos, en el artículo 57, que “el sargento primero de la banda de músicos, en todas las armas llevará, sobre la costura del nacimiento de la manga i cayendo hacia el brazo, hombrecas de jénero azul con ocho listas de color amarillo, de medio centímetro de ancho cada una i con rapacejos de plata, de cuatro centímetros de largo”.⁸ En el artículo siguiente señala que los músicos “llevarán estas mismas hombrecas sin rapacejo”.⁹

En el artículo 59, en tanto, menciona que “el sargento primero de la banda de tambores y cornetas i éstos, llevarán respectivamente hombrecas de la misma forma que las anteriores, pero de jénero de color garance con listas de color blanco...”,¹⁰ luego señala que “el largo de las hombrecas, sin rapacejo, será de diez centímetros...”.¹¹

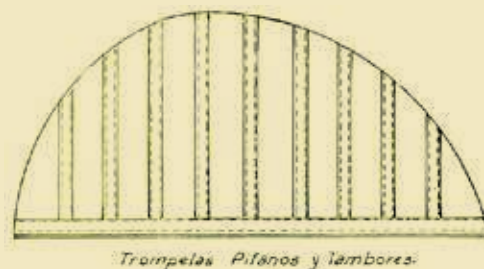
El año 1903 aparece otra información sobre los músicos militares, ya que por decreto del presidente Ramón Barros Luco, se fija el uniforme de los profesores de bandas: “Los profesores de bandas de músicos de esta capital usarán en actos del servicio el mismo uniforme prescrito para los oficiales de infantería en el nuevo reglamento, pero en vez del escudo usarán la lira, con las modificaciones siguientes: El cuello del dorman i de la levita i las bocamangas del dorman llevarán en su parte superior vivos amarillos. La gorra igual a la descrita, sustituyendo los vivos garance por vivos amarillos. El casco igual al de la Escuela Militar, pero sin pluma. En vez de faja usarán cinturón de servicio. El Departamento Administrativo suministrará dichos artículos, a los precios fijados para los oficiales del Ejército”.¹² De esta forma, la imagen de la lira comenzará a tomar un puesto importante a la hora de identificar a la banda.

El Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa del año 1907 no cambia mucho lo dispuesto anteriormente respecto a los músicos, sí agrega la figura del tambor mayor en vez del sargento primero de banda.¹³

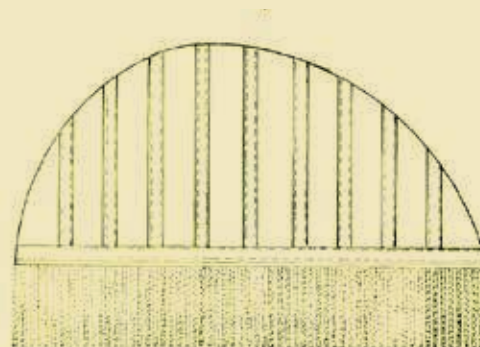
Más adelante, específicamente el 3 de marzo de 1910, por Decreto N° 255 del Ministerio de Guerra, nuevamente se elevan disposiciones respecto a los profesores de bandas, ahora relacionadas con los cuerpos de infantería y armas montadas, señalando que usarán: “Gorra de infantería pero sin la banda roja, lira de metal amarillo de dos centímetros de alto en el frente i cucarda tricolor; Casco igual al de la infantería; Guerrera de azul normal como la infantería, con el cuello i bocamanga de mismo paño azul, llevando en el borde superior un galón de oro de 17 mm de ancho, lira de metal amarillo en los ángulos interiores del cuello; botones con escudo nacional, vivo de color rojo (...); Levita igual a la reglamentaria, pero todo de paño negro azulado, lira de metal amarillo en los ángulos interiores, vivos color rojo... Caponas con paño encima, igual a la guerrera, al centro una lira de oro de cuatro centímetros...”.¹⁴

En 1918, mediante una publicación en el Boletín Oficial del Ministerio de Guerra, se realiza una modificación al Reglamento de Vestuario y Equipo N° 27, en donde se señala, respecto al tema de las bandas, que “las hombreras de los músicos i tambores serán de la misma tela del uniforme con las huinchas correspondientes al arma de color de los vivos”.¹⁵

En el año 1930, por Decreto N° 202 de 23 de febrero de 1930, se aprueba un nuevo Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa,¹⁶ en el cual se señala que el color de parche de las tenidas de la Escuela de Músicos es el verde botella, usando “hombreras de paño del color distintivo del arma, de forma de un segmento de circunsferencia, de 25 cm de largo por 11 ½ de diámetro en su parte más alta. Llevará en toda su extensión, sobre el borde inferior, una huincha de hilo de 8 milímetros de ancho, de color amarillo rey para los músicos y verde oliva para trompetas, cornetas, pitos y tambores. Perpendiculares a esta tira irán 8 más de los mismos colores y dimensiones, separadas 2 centímetros unas de otras. Las hombreras del vicesargento 1° jefe de banda y las del tambor mayor llevarán, además, a lo largo del borde inferior, un rapacejo de hilo de plata de 4 centímetros de largo”.¹⁷



El Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa, año 1940,¹⁸ identifica dentro de su articulado insignias de especialidad y aptitud, las cuales serían de metal. En el caso específico de los músicos, estos utilizarían “una lira de 3 cm de alto por 3 cm de ancho y 3 mm de espesor”¹⁹ y para los pífanos, tambores y trompetas, “una corneta de 3,5 cm de largo, con su respectivo cordón”.²⁰ Más adelante especifica, como en cada reglamento, el uso de las hombreras para los músicos, pífanos, tambores y trompetas, variando el tamaño de las franjas o huinchas a 14 mm de ancho para los músicos y 7 mm para los pífanos, tambores y trompetas, en tanto que los canelones para los jefes de bandas serán de 6 cm de largo, variando de color: plateado para caballería y dorado para las demás armas. Respecto a los tambores y trompetas mayores, los canelones serán de 4 cm de largo.²¹ En relación a distintivos de parches, el reglamento señala el uso de una lira para el Servicio de Bandas.²²



Cabe hacer mención que en el año 1949 se regulaba, a través de un reglamento orgánico, la Escuela de Músicos Militares,²³ donde se mencionaba que su misión era formar el personal de músicos militares necesario para las bandas del Ejército y perfeccionar la preparación profesional de los jefes de bandas y del personal de músicos, esta escuela dependía de la Sección I. c. Jefatura de Bandas, de la Inspección General de Instrucción.²⁴

En 1952, en tanto, se modificó el Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa, de 1949, señalando que los “egresados de la Escuela de Músicos, llevarán una lira de metal dorado de 3 cm de alto por 2 ½ cm de ancho, con una letra E al centro y una barra de 2 cm de largo por 5 mm de ancho, en la base, con el número romano correspondiente al ciclo alcanzado, la letra E y los números romanos serán esmaltados en color rojo”.²⁵



Tambor Mayor

Pocos cambios sufrirán los elementos que identifican a la función de la banda y sus integrantes, pero aparecerán insignias y distintivos para quienes cumplen dicha función y que serán claramente visibles entre sus pares, distinguiéndolos por tener la misión de dirigir e integrar la banda de guerra.

Es así como en un reglamento de la Escuela Militar del año 1965, se dispuso que “el Tambor Mayor, Corneta Mayor y los Escoltas de la Bandera, usarán en la guerrera y blusa blanca, sólo en las formaciones, los mismos indicados para los Brigadieres Mayores”,²⁶ luego señala “Banda de Guerra: Corneta de 3 cm de largo colocado horizontalmente; Tambor Mayor: Dos bastones cruzados en el interior del triángulo, proporcionales a éste”.²⁷

El Reglamento de Vestuario del año 1972 indica que el color de los parches correspondientes a los servicios es gris verde, en tanto que el artículo siguiente menciona que el color usado en los parches y fondos de las presillas de los oficiales, para el caso de sanidad, sanidad dental, justicia, religión, banda y otros, sería “gris verde con vivo rojo”.²⁸ En el artículo 27, letra k, se detalla la información de las hombreras para músicos: “Las usará el personal de bandas instrumentales y de guerra en cada oportunidad que sea ordenado y serán de paño color rojo, en forma de segmento de circunferencia de 24,5 cm de largo en su cuerda por 11,5 de alto. El borde inferior llevará una huincha color amarillo rey de 7 mm de ancho. Perpendicular a esta huincha, irán otras del mismo color y ancho, separadas por 16 mm. Las de los músicos llevarán en su borde inferior canelones dorados de 4 cm de largo. Las hombreras de los Jefes de bandas llevarán huinchas color amarillo rey de 14 mm de ancho separadas por 16 mm. Llevarán además canelones dorados de 6 cm de largo”.²⁹

El Reglamento de Vestuario y Equipo de 1982,³⁰ que permanecerá con modificaciones varias hasta el año 2002, elimina el uso de colores en los parches, identificando a todo el Ejército con el color rojo, y reemplaza el uso de distintivos de unidades por el escudo nacional.

En lo que respecta a las bandas militares, se reglamentó las tenidas de cada uno de los integrantes de la banda de guerra e instrumental: tambor mayor, tambores, pífanos, corneta mayor, jefe de banda e instrumentistas, agregando que: “En campañas, maniobras, grandes ejercicios o períodos de instrucción, en las cuales las Bandas participen, el uniforme a usar será el que se disponga para las tropas en general. De realizarse formaciones, paradas o desfiles, durante o al término de campañas, maniobras, etc., no se usarán los distintivos de bandas señalados precedentemente. Dichas actividades se realizarán solamente con el uniforme y equipo técnico empleado en el transcurso de la campaña o maniobra. Las bandas instrumentales —por uniformidad— no portarán mochila debido a que gran parte de sus integrantes llevan instrumentos pesados o voluminosos, los que deben colgarse o terciarse al cuerpo del músico instrumentista. En este caso, el vestuario y

equipo respectivo se colocará en bolsas roperas, las que deberán ser transportadas hasta los lugares previamente destinados”.³¹

Asimismo, incluyó distintivos especiales para identificar al personal, los cuales se usarían sobre las costura del bolsillo superior izquierdo y a la altura del segundo botón de la blusa. En el caso del tambor mayor, el distintivo sería la “Figura de una guaripola en metal dorado de 3,5 cm de largo sobre un disco de 4,5 cm de diámetro forrado en género rojo. La guaripola estará ubicada al centro del disco en posición diagonal con su punta hacia arriba”,³² en tanto que la banda de guerra (tambores, pífanos y cornetas) “figura de corneta en metal dorado de 3,5 cm de largo sobre un disco de 4,5 cm de diámetro forrado en género de color rojo. La corneta estará ubicada al centro del disco, en posición horizontal con la boquilla hacia la derecha del usuario”.³³

En el capítulo V, “Uso de accesorios”, en tanto, especifica detalladamente las hombreras, similar a lo ya descrito en otros reglamentos,³⁴ agregando un acápite especial para reglamentar el uso de los gallardetes de las bandas de guerra de las unidades regimentarias, divisionarias y Gran Banda Militar de la guarnición de Santiago.³⁵

Sumado a lo anterior, este reglamento dispone el uso de distintivos de Armas y Servicios, conformados por la silueta del escudo nacional, en metal dorado y esmaltado en color rojo al fuego de 2,7 por 2,5 cm, en cuyo centro va el distintivo, destacándose, de entre otros elementos, la lira.

El año 2002 aparece un nuevo Reglamento de Vestuario y Equipo, donde se especifica el denominado uniforme N° 1 ‘De parada de mimetismo’ y ‘gris verde’ de las bandas militares a pie y montadas,³⁶ agregando el uniforme de la Banda de Conciertos del Ejército, tanto del director como de los músicos instrumentistas.³⁷ En ella, el oficial usa la tenida de gala habitual, en tanto que el personal de músicos usa la guerrera azul con vivos amarillos –similar a los cadetes–, pero en la pala amarilla lleva una lira bordada en color rojo y hombreras con fondo negro. En presentaciones internas la banda utiliza vivos y parches rojos, como el resto de la institución con escudos nacionales.

Cabe hacer presente que para los integrantes del Servicio de Bandas se reglamenta un nuevo diseño de distintivo, en el cual figura una cabeza de Minerva sobre la lira.

Asimismo, para la bandas montadas, específicamente la banda del Regimiento de Caballería Blindada N° 1 “Granaderos”, se reglamentan tanto su vestuario como los gallardetes y las hombreras, donde el celeste del arma de caballería queda destacado.³⁸

Para las bandas de guerra, en tanto, se dispone el uso de distintivos para las tenidas de servicio, instrucción y combate, tanto para el tambor mayor como para el personal de la banda, siendo este usado en la manga derecha a 5 cm de su costura superior, consis-



Tambores, Pífanos y Cornetas

1.—Anversos



1a. Hombreras para Jefes de Banda
(Tambor, Corneta Mayores y Jefe de Banda de Músicos)



1b. Hombreras para Músicos
(Bandas Instrumental, de Guerra y Cornetas de Ordenes)

2.—Reverso





tente en un triángulo verde oliva u ocre de 6 cm por lado con un bastón o una corneta en su interior.³⁹

El año 2016, con la implementación de un nuevo Reglamento de Vestuario y Equipo, se agregaron una serie de cambios en los distintivos de Armas y Servicios, apareciendo una insignia bordada para tenida de combate y servicio, como el de la N° 2 de salida, esta vez sin el borde del escudo nacional. Además, se reglamenta una tenida nueva para el personal de la banda de conciertos, que en su pala nuevamente figura la lira, tanto en tenida de gala azul como en la tenida de verano.⁴⁰

Finalmente, tras la revisión de distintivos y elementos de uniformes, será la lira, instrumento de larga data en la historia de la humanidad, el elemento que aglutina y recorre la historia del quehacer de las bandas militares, cuyos acordes unen a jefes de banda e instrumentistas; profesionales de la música que, junto con ser soldados, como dice el himno del servicio, son artistas, que entregan su arte para el desarrollo de la vida militar. DCHEE

Notas

- 1 "La música en el corazón del soldado" En: Revista VEA, 4 de abril de 1968, pp. 62 – 63.
- 2 *Ibidem*.
- 3 PEREIRA SALAS, Eugenio, "Las primeras bandas militares de Chile". En: *Revista Musical Chilena*, Universidad de Chile, Facultad de Artes, Departamento de Música, Vol. 2, N° 12, junio de 1946, sección "El rincón de la Historia", p. 43.
- 4 Pereira señala "O'Higgins y San Martín aprovecharon el impulso colectivo y en una Orden del Día 22 de julio de 1817, decretaron la formación de una 'Academia de Música', integrada por 50 jóvenes escogidos 'entre los muchachos más dotados de los diferentes cuerpos de la capital'. Se nombró Director de la Academia al Teniente del Batallón N° 8, Antonio Martínez, entregándosele los instrumentos que se habían podido reunir, en espera de material que se había encargado presurosamente a Europa y a los Estados Unidos". *Ibidem*.
- 5 VARAS, José Antonio (Comp), Recopilación de Leyes, Decretos Supremos i Circulares concernientes al Ejército, desde abril de 1839 a diciembre de 1858, Imprenta Chilena, Santiago de Chile, 1860, pp. 309 a 313.
- 6 *Ibidem*, p. 311.
- 7 Anexos, Ordenanza Jeneral del Ejército, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1901.
- 8 Anexo 10 "Equipo y Uniforme". *Ibidem*, p. 339.
- 9 *Ibidem*.
- 10 *Ibidem*.
- 11 La misma descripción se hará en el Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa de 1907, en donde se agrega que el color de las listas de género para las hombreras del Regimiento Escolta sería amarillo. "Reglamento de Vestuario i Equipo para la tropa en tiempos de Paz" (Regl. Vest. Equip. N° 27), Imprenta Ministerio de Guerra, Santiago de Chile, 1907, p. 35.
- 12 Sección 1ª, N° 726 de fecha 24 de abril de 1903. Recopilación de Leyes y Decretos referentes al Ejército, correspondiente al año de 1903, Imprenta Ministerio de Guerra, Santiago de Chile, 1909, p. 43.
- 13 Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa, 1907, *op. cit.*, p. 35.
- 14 Decreto N° 255 de 3 de marzo de 1910. En ARGE. Uniformes y distintivos N° 3.

- 15 Boletín Oficial del Ministerio de Guerra, N° 555, de fecha 25 de septiembre de 1918, p. 6.820. Cabe hacer presente que no usaban sable o yatagán en su cinturón, medida aplicada a los suboficiales de los servicios o asimilados, quedando claramente identificados los de servicios el año 1929, al modificarse el Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa N° 5, serie D: "a) En Administración: los ecónomos, mayordomos, guardaalmacenes, dactilógrafos y obreros (zapateros, carpinteros y sastres); b) En Sanidad: los practicantes; c) En Veterinaria: los mariscales; d) En Justicia: los dactilógrafos de este servicio; e) En Reclutamiento: los dactilógrafos de este servicio; f) En Material de Guerra: los armeros, artificieros, talabarteros, electricistas, mecánicos, choferes, carroceros; g) Músicos: los de las bandas instrumentales". Decreto G.1 N° 2.469 de 6 de agosto de 1929, Boletín Oficial del Ejército, N° 61, 7 de agosto de 1929, pp. 1309 – 1310.
- 16 Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa, Serie D N° 5, Boletín Oficial del Ejército, N° 7, 1930, p. 79.
- 17 *Ibidem*.
- 18 Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa, público serie C. N° 1, I parte, cuaderno VII, Instituto Geográfico Militar, año 1940.
- 19 *Ibidem*, p. 34.
- 20 *Ibidem*.
- 21 *Ibidem*, p. 35.
- 22 Esta lira también figura en el Reglamento de Vestuario y Equipo para Oficiales del año 1939. Cfr. Reglamento de Vestuario y Equipo para Oficiales, Servicio Serie D, N° 6, Ministerio de Defensa Nacional, Cuartel General del Ejército, 1939, anexo 11, p. 100.
- 23 Reglamento Orgánico de la Escuela de Músicos Militares, serie A N° 5, Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Guerra, Instituto Geográfico Militar, 1949.
- 24 *Ibidem*, cap. I, art. 2, p. 3.
- 25 Boletín Oficial del Ejército, N° 8, de 22 febrero de 1952, p. 282.
- 26 Reglamento de Vestuario y Equipo para la Escuela Militar, R.T.I.V., Comando en Jefe, Instituto Geográfico Militar, 1965, art. 74, p. 23.
- 27 *Ibidem*, art. 76.
- 28 Reglamento de Vestuario y Equipo del Ejército, R.L.I. (P) N° 1.562, Comando en Jefe, Dirección General de Logística, Ed. 1972, art. 11, p. 18.
- 29 *Ibidem*, pp. 40 – 41.
- 30 Reglamento de Vestuario y Equipo del Ejército, R.L.I. (R) N° 1.570, Comando en Jefe, Instituto Geográfico Militar, 1982.
- 31 *Ibidem*, art. 22, pp. 39-40.
- 32 Distintivos de Especialidad y otros, *Ibidem*, p. 56.
- 33 *Ibidem*.
- 34 "Las hombreras para músicos serán usadas por el personal de las Bandas (Instrumentales de Guerra) y Cornetas (Trompetas) de Órdenes, en las tenidas de formación y en cada oportunidad que se ordene. Dichas hombreras serán de paño, con fondo de color rojo. Su conformación será en forma de segmento de circunferencia, de 25 cm de largo en su cuerda por 11,5 cm de alto. En su borde inferior llevarán una huincha de color amarillo rey, de 16 mm de ancho. Perpendicular a ésta irán otras 7 huinchas del mismo color y ancho, separadas equidistantemente por 16 mm entre sí. En su reverso llevarán un forro del color del uniforme en uso. Para su sujeción, estas hombreras llevarán huinchas del mismo color y del largo de la cuerda, cosida en sus extremos, de tal modo que permita introducir el brazo. En la parte superior y a 25 cm, más o menos a su alzada, llevarán otra huincha de sujeción de unos 7 cm más o menos y de las mismas características que la anterior, por donde deberá pasar la presilla del uniforme. El Tambor Mayor, Corneta (Trompeta Mayor) Mayor y Jefe de Bandas usarán idénticas a las descritas anteriormente, diferenciándose solamente en que éstas llevarán un rapacejo (tira de flecos dorados), el que irá colocado a lo largo y debajo de la huincha del borde inferior. Los flecos de este rapacejo tendrán un largo de 6 cm. La conformación de las hombreras será idéntica para ambas Bandas y Cornetas (trompetas) de Órdenes", *Ibidem*, p. 65.
- 45 Véase Gallardetes de Bandas de Guerra, *Ibidem*, pp. 65 y 66.
- 36 Reglamento de Vestuario y Equipo, R.L.I. N° 1.536, Comando en Jefe, Instituto Geográfico Militar, 2002, pp. 55 a 74.
- 37 *Ibidem*, p. 215.
- 38 *Ibidem*, pp. 229-230.
- 39 *Ibidem*, p. 332.
- 40 Reglamento de Vestuario y Equipo, R.A.L. 02001., Comando en Jefe, Instituto Geográfico Militar, 2006, ficha 40 a 41a.



Monumento público a Pedro de Valdivia

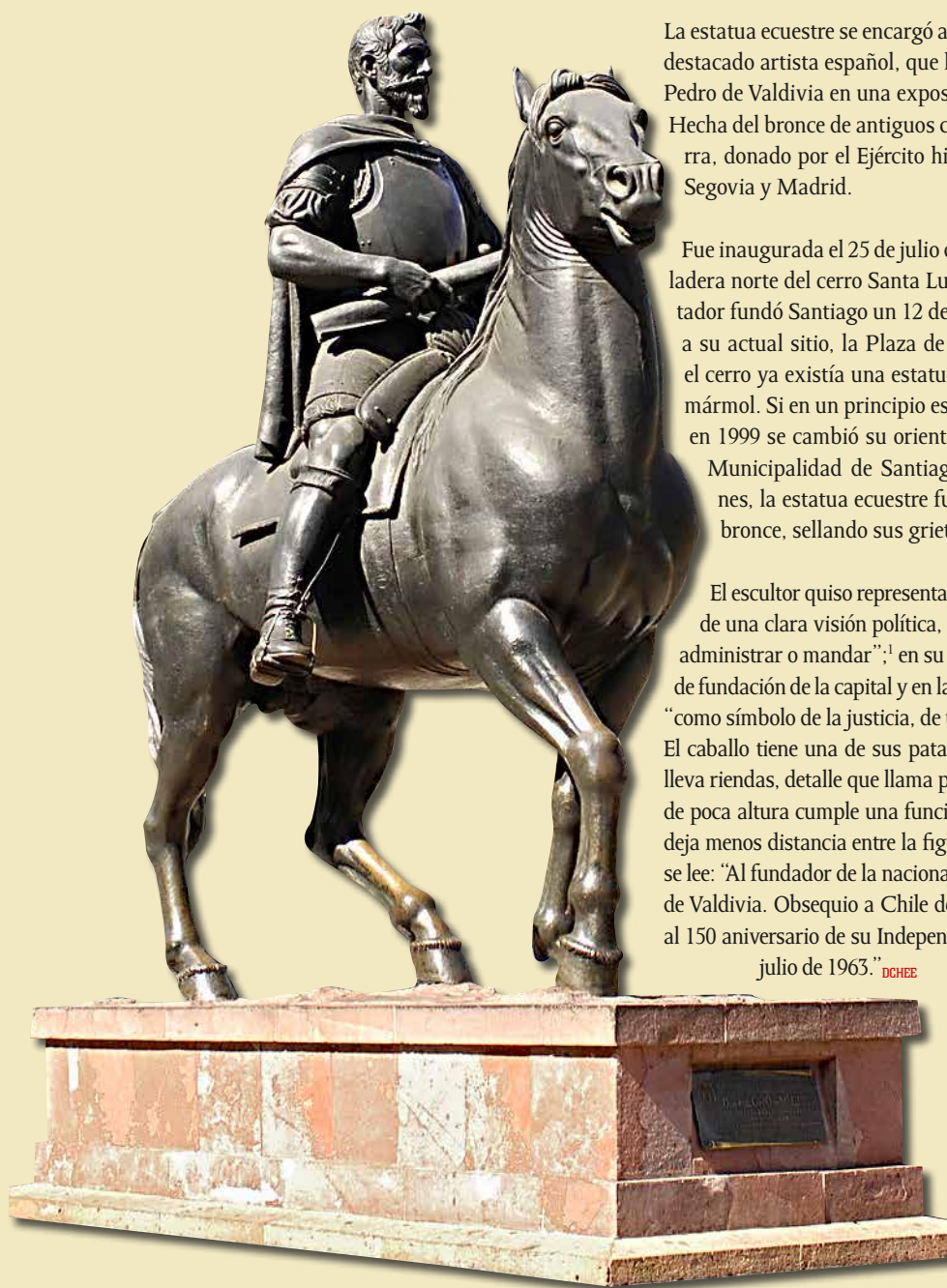


La iniciativa de erigir un monumento a Pedro de Valdivia perteneció a la sociedad española residente en Chile tras su primer congreso en 1960, en el cual decidieron donar a Santiago una estatua de su fundador en conmemoración de los 150 años de la Primera Junta de Gobierno, hito de nuestra historia patria.

La estatua ecuestre se encargó al escultor Enrique Pérez Comendador, destacado artista español, que había presentado una media figura de Pedro de Valdivia en una exposición de arte español contemporáneo. Hecha del bronce de antiguos cañones para construir buques de guerra, donado por el Ejército hispano, sus partes fueron fundidas en Segovia y Madrid.

Fue inaugurada el 25 de julio de 1963, día del apóstol Santiago, en la ladera norte del cerro Santa Lucía, el mismo lugar donde el conquistador fundó Santiago un 12 de febrero de 1541. En 1966 fue trasladada a su actual sitio, la Plaza de Armas de Santiago, debido a que en el cerro ya existía una estatua a pie de Pedro de Valdivia hecha en mármol. Si en un principio esta miraba hacia el oriente de la Plaza, en 1999 se cambió su orientación hacia el poniente, mirando a la Municipalidad de Santiago. Ese año, entre otras remodelaciones, la estatua ecuestre fue restaurada, dándole nuevo brillo al bronce, sellando sus grietas y reponiendo las piezas faltantes.

El escultor quiso representar a Pedro de Valdivia como “un hombre de una clara visión política, consciente de que gobernar no era solo administrar o mandar”;¹ en su mano derecha sujeta el rollo con el acta de fundación de la capital y en la izquierda la empuñadura de su espada “como símbolo de la justicia, de un nuevo orden y de una fe universal”.² El caballo tiene una de sus patas delanteras levemente levantada y no lleva riendas, detalle que llama particularmente la atención. Su pedestal de poca altura cumple una función más práctica que simbólica, ya que deja menos distancia entre la figura y el espectador. Inscrito en la placa se lee: “Al fundador de la nacionalidad chilena Gran Capitán Don Pedro de Valdivia. Obsequio a Chile de la colectividad española en homenaje al 150 aniversario de su Independencia. Día de Santiago Apóstol. 25 de julio de 1963.” DCHEE



Notas

- 1 Voionmaa Tanner, Liisa. *Escultura pública. Del monumento conmemorativo a la escultura urbana*. Santiago 1792-2004. Ed. Ocho libros, Santiago, 2004. p. 80
- 2 *Ibidem*.

Pintura militar



General de Ejército René Schneider Chereau. Oficial de Infantería, fue comandante del Regimiento de Infantería Nº 18 “Guardia Vieja” y director de la Escuela Militar. Estando como comandante en jefe de la V DE, asumió como Comandante en Jefe del Ejército el 27 de octubre de 1969. Falleció el 25 de octubre de 1970, víctima de un atentado terrorista perpetrado el 22 de octubre de ese año. Obra de la pintora Rosemarie Schmidt I., pertenece a la pinacoteca de la Comandancia en Jefe del Ejército. Óleo sobre tela de 60 x 69 cm.



Pieza de artillería montada Krupp al trote, ambientada en la década de 1960. Es obra del pintor R. Vergara Lobos y se encuentra en la pinacoteca del Destacamento Chacabuco. Óleo sobre tela de 1,21 x 1,01 m.



Batalla de Miraflores
En la pintura se aprecia al General en Jefe viendo pasar las tropas rumbo a la batalla. El cuadro perteneció al Regimiento “Miraflores” en Traiguén y posteriormente pasó al Regimiento “Maturana” en La Unión, donde se encuentra hasta la fecha. Obra de pintor anónimo. Óleo sobre tela de 2,84 x 1,84 m. DCHEE

Jornada de Historia Militar, IX y X (Regiones)

Salesianos Impresores
Santiago, 2016, pp. 325.

DEPARTAMENTO CULTURAL, HISTÓRICO Y DE EXTENSIÓN DEL EJÉRCITO

Este libro reúne las ponencias de la IX Jornada de Historia Militar titulada “El Ejército de Chile en el contexto de la I Guerra Mundial”, realizada el año 2014, junto a las exposiciones de la I Jornada de Historia Militar realizada en región, en este caso en Antofagasta el año 2015, y la X Jornada de Historia Militar en Santiago que trató sobre las “Visiones de la Guerra del Pacífico”.

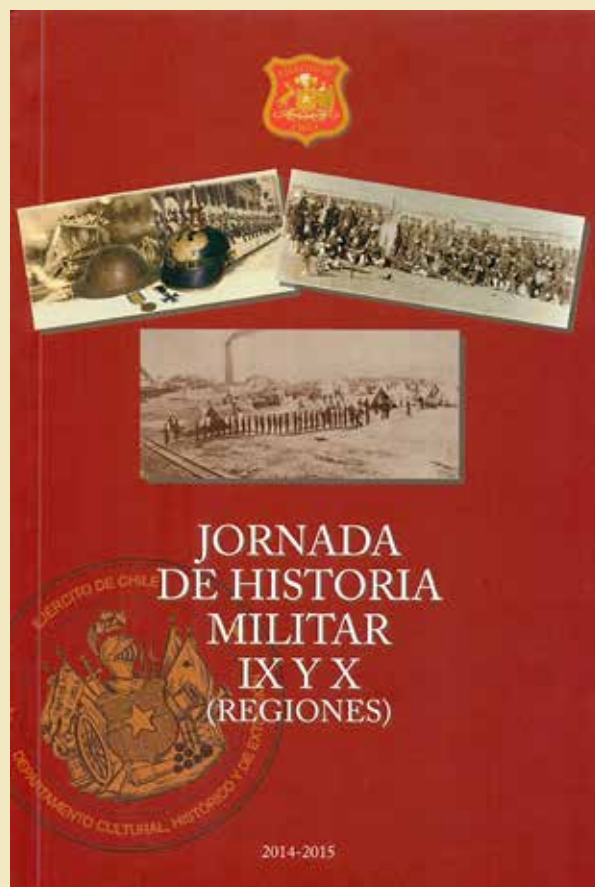
El 2014 se cumplieron 100 años del inicio de la I Guerra Mundial y se consideró de interés conocer los efectos que tuvo esta contienda en nuestro país y en el Ejército de Chile. La primera exposición fue presentada por el profesor Enrique Brahm García, quien entregó una visión general sobre el impacto de la I Guerra Mundial en Chile, luego el contraalmirante Jorge Balaesque Walbaum dio a conocer las operaciones navales en el Cono Sur de América durante 1914. Continuó el teniente coronel Pedro Hormazábal Espinosa, quien describió las impresiones de los oficiales chilenos que siguieron las operaciones militares en Europa. El teniente coronel Rocco Lancellotti Vergara analizó la influencia que tuvo la I Guerra Mundial en la doctrina, organización e instrucción del Ejército de Chile. Finalmente, el profesor Juan Ricardo Couyoumdjian Bergamali dio a conocer las vivencias y participación de los extranjeros residentes y nacionales chilenos en la Guerra de 1914.

El año 2015 se abordó en la X Jornada de Historia Militar la temática de la Guerra del Pacífico, la cual se realizó en primera instancia en Antofagasta, centrándose en lo ocurrido en aquella ciudad. El teniente coronel Pedro Hormazábal Espinosa expuso sobre los desafíos de la base de operaciones de Antofagasta y el paso del Ejército de pie de paz al de guerra en 1879, luego el capitán de fragata IM Andrés Contador Zelada se refirió a las armas menores utilizadas en la Guerra del Pacífico y el mayor Ricardo Kaiser Onetto al empleo de la Caballería en la Campaña de Antofagasta.

La tercera parte de esta obra se refiere a la X Jornada de Historia Militar realizada en Santiago el año 2015, que analizó diferentes visiones de la Guerra del Pacífico, comenzando con el profesor Claudio Tapia Figueroa, quien se refirió a Chile en el contexto sudamericano, y luego el profesor Mauricio Rubilar Luengo analizó la imagen internacional

de Chile a través de la prensa argentina. El profesor Julio Miranda Espinoza dio a conocer antecedentes sobre los clases y soldados que participaron en la Batalla de La Concepción y, finalmente, la profesora Ana Henríquez analizó la figura de José Francisco Vergara y su participación en el conflicto.

Esta publicación busca poner a disposición del público las ponencias de nuestras Jornadas de Historia Militar como material de consulta para investigadores e historiadores, y con ello contribuir a la difusión de la historia militar en Chile. DCHEE



Publicaciones militares



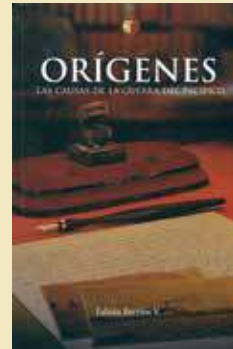
1. **Patrick Puigmal.** Diccionario de los militares napoleónicos durante la independencia de los países bolivarianos. Colombia, Venezuela, Bolivia, Ecuador. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2015, pp. 432.

Contenido: Este volumen incluye 402 biografías de soldados y oficiales napoleónicos que participaron en la independencia de los países bolivarianos y da cuenta de su aporte en el ámbito militar y también en los servicios públicos de los países donde se radicaron.



2. **Cristián Guerrero Lira.** 1817 De Mendoza a Chacabuco. Impresión Gráfica LOM, Santiago, 2016, pp. 267.

Contenido: Este libro presenta la labor de preparación del Ejército de los Andes, el cruce de la cordillera con toda sus problemáticas y luego el análisis de la Batalla de Chacabuco, considerando la resistencia realista y la actuación de los patriotas.



3. **Fabián Berríos V.** Orígenes. Las causas de la Guerra del Pacífico. Editorial Legatum, Santiago, 2016, pp. 664.

Contenido: Este libro nos da a conocer en forma didáctica las causas lejanas y los detonantes de la Guerra del Pacífico, incorporando antecedentes políticos, sociales, económicos y militares que explican sus orígenes desde el período colonial hasta 1879.



4. **Rafael Mellafe M.** Mitos y verdades de la Guerra del Pacífico. Legatum editores, Santiago, 2015, pp. 247.

Contenido: Esta obra busca responder algunas interrogantes que han surgido sobre la Guerra del Pacífico y que han ido adquiriendo características de mito. El autor va respondiendo en forma clara y documentada cada una de las temáticas.

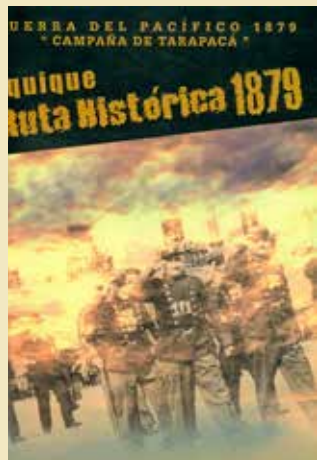
DESTACADO

Carlos Martínez Hernández. Iquique. Ruta histórica 1879. Ñate Impresores y Cía. Ltda., Iquique, 2010, pp. 103.

Esta obra es una iniciativa del suboficial mayor (R) Carlos Martínez Hernández, quien está radicado en Iquique y busca, especialmente con los jóvenes, recorrer el camino que siguieron las tropas chilenas durante la Campaña de Tarapacá en la Guerra del Pacífico, siguiendo los mapas que aparecen en el libro.

Para quienes no pueden recorrer la ruta, se incorporaron una serie de imágenes antiguas y actuales de los distintos puntos, para que conozcan los campos de batalla y los lugares en donde acampan los soldados chilenos durante la ocupación del Departamento de Tarapacá.

Se incluyen antecedentes históricos de cada uno de los lugares de la ruta y algunos relatos de los protagonistas de los hechos, como el subteniente Rafael Torreblanca, y fotografías de los vestigios que quedan de las oficinas salitreras, de las señas de los campamentos que utilizaron los batallones Chillán y Linares y el gran número de rucas o pircas de caliche levantadas por los soldados para armar sus alojamientos.



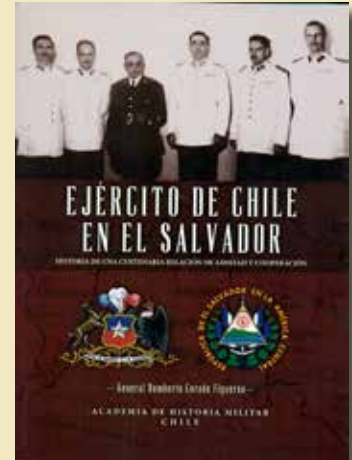
DESTACADO

General Humberto Corado Figueroa. Ejército de Chile en El Salvador. Historia de una centenaria relación de amistad y cooperación. Academia de Historia Militar. Santiago, 2016, pp. 223.

Este libro da cuenta de la relación de amistad y cooperación entre el Ejército de Chile y El Salvador, desde la perspectiva de un oficial salvadoreño como lo es el general Humberto Corado Figueroa. En la primera parte relata el origen de la contratación de la primera misión militar chilena concertada por el presidente Tomás Regalado para reorganizar el Ejército de El Salvador en el año 1902. Entrega los datos biográficos y la labor profesional realizada por los oficiales chilenos capitán Juan Pablo Bennett Argandoña, capitán Francisco Lagreze Frick, teniente Julio Salinas Alarcón, teniente Armando Llanos C. y teniente Carlos Ibáñez del Campo. El grado de afinidad y simpatía con las familias salvadoreñas se ve demostrado en que cuatro de los cinco oficiales contrajeron matrimonio con señoritas salvadoreñas.

A mediados del siglo XX, se vuelve a solicitar la contratación de una misión militar chilena para organizar, fundar y dirigir la Escuela de Guerra de El Salvador. Fueron 15 profesores militares del Ejército de Chile, entre los años 1950 y 1957, quienes cumplieron la tarea de desarrollar la Escuela de Comando y Estado Mayor.

El año 1993, siendo ministro de Defensa de El Salvador el general Corado, se solicitó nuevamente asesoría al Ejército de Chile, mediante una misión militar que comenzó en 1995 y que llevó a cabo el Plan Arce 2000 de modernización institucional.



Preguntas frecuentes

Manipulación y conservación de documentos

1.- ¿Qué es la conservación?

Es la lucha continua contra toda forma de deterioro, es decir, aquellas acciones tendientes a disminuir los avances del daño, sin tocar la restitución de la parte estética de la obra.

2.- ¿Qué entendemos por restauración y su propósito?

El propósito de la restauración no es devolver el objeto a su estado original, sino detener la evolución de la degradación y consolidar lo que ha permanecido. Por consiguiente, la restauración no intenta restituir toda la solidez original de los materiales ni del objeto mismo.

3.- ¿Cuáles son las pautas de manipulación para el personal que trabaja con documentos de valor patrimonial?

Higiene

No se debe comer, beber y fumar mientras se manipulan libros. Aparte del riesgo que significa para el objeto, es un riesgo para el que lo opera.

Se debe asegurar de que las manos estén limpias antes de manipular los documentos, idealmente se deben usar guantes de algodón color blanco.

No se deben tener cerca de los libros sustancias que se puedan derramar, ensuciar o producir algún daño accidental, como por ejemplo tintas, tijeras, tazas con líquido, etc.

Manipulación

- Los libros deben tomarse y abrirse con cuidado, además de utilizar ambas manos.

- No apoyarse en los libros.
- Procurar que el libro esté apoyado totalmente sobre una superficie plana.
- Debajo del libro no se debe colocar ningún objeto, ya que puede producir deformaciones.
- Si el papel está frágil, al pasar las hojas se debe deslizar la mano por debajo, no sosteniéndolo de la esquina.
- Procurar tener un lugar despejado para trabajar, con espacio suficiente para los libros.
- No tomar más libros de los que se pueden manejar en forma segura.

Anotaciones:

- No tomar notas sobre el libro abierto.
- Para notas de trabajo utilizar solo lápiz grafito.
- Si dentro de un libro se encuentran elementos metálicos, retirarlos y dar aviso al personal encargado.
- Si dentro de un libro se encuentran papeles, tarjetas y otros materiales, colocarlos dentro de un sobre anotando en este el número del libro al cual pertenecen y guardarlos en la contratapa.
- No se debe sacar fotos o fotocopias en el caso de documentos.
- Se debe utilizar ambas manos en la manipulación de obras de gran formato.
- No guardar, ni exhibir libros bajo focos, luz solar ni luz artificial, pues puede provocar decoloración, resecamiento y degradación fotoquímica. DCHEE



Oficiales de la Compañía de Ingenieros “Concepción”, mayo de 1900



Sargento mayor Pedro P. Dartnell
Teniente ayudante Luis A. Arenas, contador 2º Antonio Astorga, capitán Rómulo Cambiazo, tenientes Fermín
Alfaro y Guillermo Davies, alféreces Manlio Schenoni y Carlos Castillo U.

Actividades del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército



XI Jornada de Historia Militar en Santiago

El objetivo del Plan de Gestión Cultural 2016 del DCHEE fue generar instancias novedosas e inclusivas que acercaran al público a las tradiciones y a la memoria de la institución. Esto se logró a través de la conmemoración de hitos claves de nuestra historia nacional y de sus heroicas figuras, la puesta en valor del patrimonio militar, la apertura de puertas de los edificios institucionales y la recuperación de antiguas tradiciones que actuaron como aglutinador de nuestra sociedad, tal como las retretas musicales en las plazas chilenas. El arte y sus nuevas formas de expresión, junto a las actividades académicas, se dirigieron a fortalecer la conexión de la comunidad chilena con el Ejército, en búsqueda de cohesión y arraigo.

El teatro se tomó la palestra, presentándose en distintas zonas del país las obras “La Concepción” —representando el heroísmo y entrega de los soldados chilenos que combatieron en la Guerra del Pacífico— y “Bueras, héroe y olvido”, que centró su relato en la figura de Santiago Bueras, personaje clave en nuestro proceso de emancipación. Los espectáculos musicales incluyeron el Concierto de Gala de la Banda



Jornada de Historia Militar en Coyhaique

de Conciertos del Ejército, la presentación del grupo “Los Cuatro Cuartos” en la X Región, además del concurso de Bandas de Guerras Escolares. En una novedosa instancia familiar en la Escuela Militar se celebró la Navidad: una proyección lumínica de diseños navideños en el frontis, asociada a la música y el ballet, conocido como *mapping*. Asimismo, se conmemoraron los días del Patrimonio Nacional y del Patrimonio de la Defensa, abriéndose al público las puertas de los cuarteles reconocidos como monumentos nacionales.

Además, se lanzó el libro del historiador Cristián Guerrero Lira, titulado *1817, de Mendoza a Chacabuco* y editado por el Ejército de Chile, la Universidad Bernardo O’Higgins y la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico Militar.

“En la senda de la Independencia” fue el título de la XI Jornada de Historia Militar realizada en el Auditorium del Edificio Ejército Bicentenario, un encuentro académico que abordó la emancipación americana a partir de la victoria en la Batalla de Chacabuco. Se expusieron diversos temas, tales como “Rumbo a Chile. Cómo se forjó el Ejército de los Andes en la provincia de Mendoza” por Teresa Alicia Giamporzone, “El Cruce de los Andes. De Mendoza a Chacabuco” por Cristián Guerrero Lira, “La Batalla de Chacabuco y el rol de Bernardo O’Higgins” por Roberto Arancibia Clavel, “Guerra, libertad y desarraigo: Las tropas negras del Ejército de los Andes, 1816-1821” por Hugo Contreras Cruces, y “Creación de la Academia Militar: Un hito en la formación militar” a cargo del teniente coronel Mauricio Ibarra Zoellner. Se realizó además una muestra de objetos patrimoniales e imágenes del período de la Independencia. La XI Jornada se llevó a cabo también en el Centro Cultural de Coyhaique y en la Universidad de Magallanes en Punta Arenas. Las ponencias presentadas fueron



Gala Escuela Militar


Gala Escuela Militar - CRL. Eduardo Villalón, CJE
Humberto Oviedo y MAY. Sandro Yáñez


Obra de Teatro La Concepción en Humberstone



Mapping en frontis Escuela Militar



Día del Patrimonio de la Defensa en Edificio Ministerio de Defensa



Retreta musical Destacamento de Montaña Nº 17 "Los Ángeles"

"La presencia de militares napoleónicos en el proceso independentista de Chile" por Patrick Puigmal y "La trascendencia de la Batalla de Chacabuco en el renacer de la causa independentista" por el teniente coronel Pedro Hormazábal E.

Las publicaciones del año 2016 consistieron en la *Revista de Historia Militar* Nº14, el *Cuaderno de Historia Militar* Nº12 y la compilación de las IX y X *Jornadas de Historia Militar* de Santiago junto con la primera versión en regiones, en este caso Antofagasta. Todas son de libre acceso al público interesado y pueden ser retiradas en las oficinas del DCHEE.

Internamente, la sección de Asuntos Históricos funciona como organismo asesor de las unidades del Ejército, al realizar investigaciones acerca de los antecedentes históricos y sus patronímicos, e indicaciones para proyectos como el Bicentenario del Cruce de los Andes y el Guión Mirador Interpretativo de la Batalla de Chacabuco. El DCHEE y su Archivo Histórico son una fuente importante para el desarrollo de investigaciones sobre la historia militar y temas afines, por lo que está abierto al público general para solicitar información y sugerencias para sus proyectos, recibándose este año cerca de 200 visitas particulares.

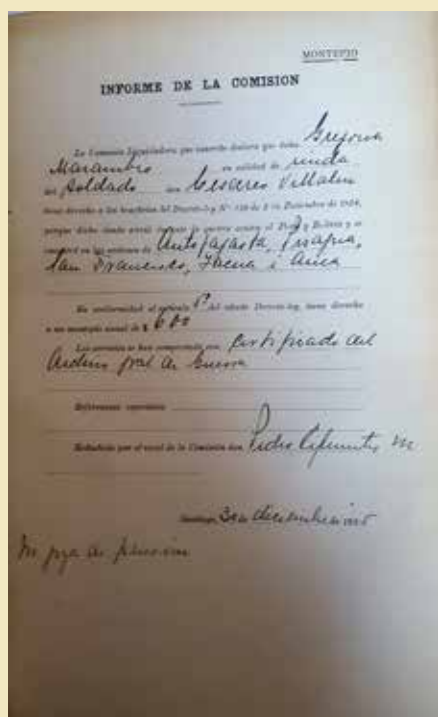
La asesoría patrimonial de la unidad propone políticas institucionales para la gestión, investigación y conservación del patrimonio mueble del Ejército, aprobándose este año el Reglamento "Patrimonio Histórico Cultural del Ejército" RAA-03012. El personal del DCHEE se trasladó a distintas unidades militares del país para confrontar el cargo de patrimonio histórico, orientando al personal encargado en cuanto a materias de conservación, restauración, proyectos culturales y dirección de la plataforma museológica. Algunos de los lugares visitados fueron el Destacamento de Montaña Nº 8 "Tucapel", el Regimiento Logístico Nº 3 "Victoria", el Museo Parque Bucalemu y el Campo Militar Pozo Almonte, junto a las guarniciones de Iquique, Punta Arenas y Concepción. Esta labor seguirá llevándose a cabo durante los próximos años para determinar la distribución del cargo patrimonial, el cual será ingresado al Sistema de Información y Gestión Logística del Ejército (SIGLE).

El Archivo General del Ejército continuó su quehacer en el área de certificación de veteranos de guerra, en dar respuesta a los requerimientos del DETLE, en la certificación de personal de planta, antecedentes judiciales y soldados conscriptos, junto con la recepción de carpetas de antecedentes personales y el proyecto de mejora de las carpetas.

DCHEE



Portada expediente de Montepío. DCHEE



Informe Comisión Liquidadora. DCHEE

En el proceso, se entrega un certificado del Archivo General de Guerra de su esposo, en este caso don Cesáreo Villalón, que señala su condición de soldado y las acciones de combate en que participó, como Antofagasta, Pisagua, San Francisco, Tacna y Arica.

Luego incorpora el certificado de matrimonio entre don Cesáreo y doña Gregoria, que indica sus profesiones, edades y los lugares de donde provenían.

También se adjunta el certificado de defunción del veterano. Se incluyen las declaraciones de la interesada, donde la señora Gregoria explica que su esposo falleció, además de tres declaraciones de testigos que dicen conocerla y que testifican que estuvo casada con el soldado Cesáreo.

Posteriormente, se incluye un documento que se titula “Dictamen del Fiscal”, en donde se emite una resolución, que en este caso comprueba la identidad de la interesada, que la calidad de los testigos merecen plena fe y verifica la viudez de la solicitante.

El último documento es un informe de la Comisión Liquidadora de Recompensas de la Guerra de 1879-1884, el cual estipulaba que la viuda tenía derecho a recibir un montepío anual de \$ 600.

Cabe señalar que desde el punto de vista de la investigación histórica, los expedientes de montepío son muy valiosos, ya que entregan antecedentes de detalle que muchas veces no se encuentran en otras fuentes históricas, y dan cuenta de la relación que existe entre la institución y las familias de los militares. DCHEE

Notas

- 1 Los Montes de Piedad son una costumbre de tiempos antiguos, en que los soldados, después de la batalla, hacían una colecta entre todos para las viudas de sus compañeros de armas, como una expresión solidaria.



Doña Gregoria Maramba. DCHEE

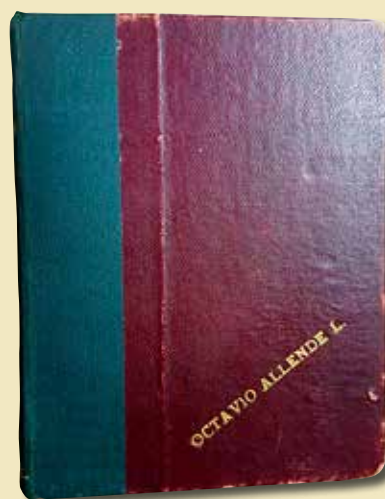
Donaciones

Durante el año 2016 recibimos las siguientes donaciones del Sr. Cristián Arce.

El 13 de mayo de 2016 se recibió el “Reglamento de Tiro para la Artillería”. Imprenta El Diario. Linares, 1921. Editado por el Ejército de Chile, fue entregado al fondo de Reglamentos del Archivo Histórico.

El 26 de julio de 2016 se recibió el “Índice jeneral de las leyes, decretos y demás disposiciones atinientes al ramo militar” por Ramón Miquel y los coroneles J. Anibal Frias i Gabriel Alamos”. Imprenta El Correo. Santiago, 1896.

En enero de 2017 se recibió el “Escalafón del Ejército por grados y antigüedad. Oficiales de Guerra i mayores del Ejército”. Imprenta Ministerio de Guerra. Santiago, 1915.



Requisitos para publicar

La Revista de Historia Militar ofrece sus páginas a la investigación y publicación de académicos, profesionales, investigadores, docentes y, en general, a todos los lectores que sientan que pueden aportar en la difusión de temas histórico-culturales en el área de la historia militar.

Los requisitos para publicar en la RHM son:

- Artículos originales, inéditos y exclusivos sobre temas relativos a la historia militar de Chile.
- Las opiniones y conceptos vertidos por los autores de los artículos son de su exclusiva responsabilidad.
- El trabajo puede ser enviado al jefe del Departamento de Historia Militar (Zenteno N° 45, entepiso, Santiago) o por Internet a la dirección: departamentocultural@ejercito.cl.
- Los trabajos serán sometidos a la aprobación del DCHEE.
- Se debe señalar a pie de página las citas y las referencias. Asimismo, la bibliografía consultada se debe indicar al final del trabajo.

El formato del trabajo puede ser en digital o en papel

- Papel: En word, letra N° 12, Times New Roman, **mínimo 3 páginas y máximo 8 páginas** (aparte las fotografías).
- Digital: CD o DVD. El trabajo en formato word y una carpeta con todas las fotografías o gráficos adjuntos en el trabajo. Todos ellos deben ser publicables y no pueden contravenir los derechos de autor.

Fecha de recepción de los artículos: junio de 2018.

Temática: Historia militar de Chile y patrimonio histórico militar.

Requisitos para el Cuaderno de Historia Militar

El Cuaderno de Historia Militar tiene los mismos requisitos que la Revista de Historia Militar, pero varía el número de páginas, mínimo 15 páginas y máximo 30 páginas, y considera muy pocas imágenes y solo en blanco y negro. Incluir citas a pie de página y bibliografía.

Fecha de recepción de los artículos: junio de 2018.

Temática: Historia militar y patrimonio histórico militar.

En caso de cualquier duda, puede contactarnos por email a la dirección: departamentocultural@ejercito.cl

La Escuela Militar formando en Av. Blanco Encalada en 1920, delante del cuartel de Arsenales de Guerra en un día de lluvia

DEPARTAMENTO CULTURAL, HISTÓRICO Y DE EXTENSIÓN DEL EJÉRCITO



Encabezando la unidad de formación se encuentra la banda de guerra, conformada por el tambor mayor, que luce casco con penacho rojo, hombreras de músico y bastón. Está integrada solo por cadetes premunidos de pitos y cajas. El penacho es de crin de caballo y visten pantalón negro y guerrera azul con botamangas negras con dos botones horizontales, a la usanza sueca, adoptada por la Escuela desde la época de Schonmeyer.



La banda instrumental de músicos no pertenecía a la orgánica de la Escuela, y en este caso corresponde a la banda de músicos del Regimiento Buin. Tiene en un primer plano a la batería integrada por el redoblante, el bombo y los platillos, y a continuación los músicos premunidos de instrumentos de viento. Fuera de la fila, el sargento 1º jefe de banda. La unidad luce casco con punta con escudo nacional, guerrera azul oscura, pantalón negro y hombreras de músico, con cinturón de cuero negro con hebilla dorada con escudo nacional.

A la izquierda, tres compañías de formación. En primer plano, el oficial ayudante con una banda tricolor terciada de derecha a izquierda distintiva de la función de ayudante de órdenes, casco con penacho blanco de crin de caballo y sable envainado al cinto. A continuación, el capitán comandante de la compañía seguido del teniente comandante de la sección, ambos con caponas en los hombros y sable cabeza de león. Los cadetes con casco con penacho usan el cóndor como emblema, palas rojas con monograma EM y vivo rojo. Además, utilizan las cartucheras de cuero negro para munición de fusil Máuser, que contrasta con los tirantes blancos de la mochila y el respectivo cinturón. DCHEE





DEPARTAMENTO CULTURAL, HISTÓRICO
Y DE EXTENSIÓN DEL EJÉRCITO
“Siempre presentes”